



La Escuela Secundaria de Dover

Dover Middle School

"Objetivo: empujar hasta el límite"

□

Manual del Estudiante

2021-2022

2131 N. WOOSTER AVE.

DOVER, OH 44622

OFICINA: 330-364-7121

FAX: 330-364-7127

TABLA DE CONTENIDOS

Pruebas de Rendimiento	20
Actividades Después de la Escuela	12
Asistencia / Ausencia	7
Premios / Menciones	20
BYOT	23
Política de Intimidación	14
Almuerzo Cerrado	37
Código de Conducta	14
Hoja de entrada Ordenador	23
Información del Curso	14
Disciplina	9
Código de Vestir	12
Salida Temprano	7
Planes de emergencia de cierre/ de crisis	12
Requisitos de Entrada	34
Actividades Extracurriculares	25
Notificación FERPA	38
Excursiones	12
La Identificación de Talento	20
Horarios nivel de los Grados	6
Política de Calificaciones	18
Tarea	18
Enfermedades o Heridas	34
Inmunizaciones	34
Medicamentos en la Escuela	31
Declaraciones de Misión / Visión	4
Aviso de Designación de la información del directorio	39
Servicios de Nutrición	37
Promoción y Retención	19
Reglas del autobús escolar	37
Sitio Web de la Escuela (Schoology)	4
Acoso Sexual	11
Servicios Especiales	25
Cuota Suministro	18
La Tardanzas	9
Política de uso Tecnología Aceptable	21

EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

Debido a consideraciones de espacio, algunas de las políticas que aparecen en este manual son versiones más cortas de las políticas adoptadas por el Consejo de Administración y que aparecen en el Manual de Normas. A menos que la Junta haya especificado lo contrario en su actuación en la adopción de este manual, las versiones abreviadas de las políticas incluidas en este manual no deben considerarse políticas de la Junta de reciente adopción.

ESCUELAS DE LA CIUDAD DOVER Y ESCUELA SECUNDARIA

Visión y Misión Declaraciones

VISIÓN DEL DISTRITO

Escuelas de Dover..... Dirigiendo los desafíos del mañana hoy.

MISIÓN DEL DISTRITO

Educando todos los estudiantes a su máximo potencial para convertirse en ciudadanos productivos y responsables a través de la coordinación de los padres, maestros, y la comunidad es la misión de las Escuelas de Dover.

MISIÓN DE LA ESCUELA SECUNDARIA

Es la misión de Dover Middle School para desarrollar y proporcionar oportunidades de aprendizaje que resultan en el mayor nivel de logro para cada estudiante. Creemos que el aprendizaje es un proceso que desarrolla de forma continua las habilidades académicas y de vida, efectivamente utiliza la tecnología, y proporciona una comprensión de una sociedad global. La educación es una responsabilidad compartida entre maestros, personal, estudiantes y comunidad.

CREENCIAS

Nosotros, como distrito, creemos lo siguiente con respecto a los estudiantes, los padres, la comunidad, las escuelas, los maestros, administradores, y la junta de educación.

Los estudiantes:..

1. Todos los estudiantes tienen la capacidad de aprender. Todos los estudiantes tienen el derecho de aprender.
2. Los estudiantes aprenden cuando se vinculan los conceptos a las actividades de la vida real.
3. Todos los estudiantes son únicos. La diversidad debe ser valorada.
4. Los estudiantes aprenden a través de la interacción y la aplicación.
5. Los estudiantes quieren un ambiente seguro, consistente y positivo en el que aprender.
6. Los estudiantes necesitan un sistema de apoyo para tener éxito.
7. Los estudiantes prefieren opciones.
8. Los estudiantes deben ser desafiados.
9. Los estudiantes necesitan ser entrenados para aprender por vida

Los Padres:

1. Todos los padres deben querer que sus hijos tengan éxito.
2. Apoyo de los padres alienta el éxito escolar
3. Todos los niños pueden aprender.

4. Medio ambiente influye a los niños.

Comunidad:

1. La comunidad de Dover debe apoyar.
2. Un sentido de propiedad es crucial para todos los miembros del equipo.
3. La comunidad de Dover debe proporcionar a los estudiantes de tutoría y oportunidades de aprendizaje.

Escuelas:

1. Las escuelas deben tener la tecnología como una parte de todo el aprendizaje.
2. Las escuelas no deberían ser una institución de horarios 8:00-4:00.
3. Las escuelas deben crear confianza y respeto.
4. Las escuelas deben ser flexibles y centradas en los niños.
5. Las escuelas deben centrarse alrededor de las personas.
6. Las escuelas no deben ser una entidad separada. Las escuelas y la comunidad deben trabajar juntos.
7. Las escuelas deben proporcionar a los empleados oportunidades de crecimiento.
8. Las escuelas deben proporcionar oportunidades de aprendizaje fuera de sus paredes.

Maestros:

1. Los maestros proporcionarán un ambiente de clase invitando a los estudiantes mediante el establecimiento de clase clara y equipo expectativas y ayudar a los estudiantes a crecer de forma individual y académicamente.
2. Los maestros como educadores modelan el compromiso con la ética de trabajo de alta calidad que se espera desarrollar en nuestros estudiantes.
3. Los maestros enseñan para la comprensión y proporcionan una variedad de oportunidades para que los estudiantes tengan sus necesidades individuales cubiertas, y los estilos de aprendizaje dirigidos de modo que el logro de los resultados esperados del plan de estudios se pueda cumplir.
4. Los maestros continuarán mejorando, estarán dispuestos a cambiar e implementar estrategias aprendidas a través del desarrollo profesional.
5. Los maestros van a involucrar a los padres en el la educación de sus hijos, manteniéndolos informados del progreso del estudiante de resultados estandarizados y el logro de metas individuales, y ofrecen sugerencias para ayudar a sus estudiantes.

Administradores

1. Los administradores deberán eliminar los obstáculos a la enseñanza y el aprendizaje.
2. Los administradores necesitan crear enlaces entre empresas y escuelas.
3. Los administradores deben ser líderes.
4. Los administradores deben facilitar la declaración de la visión y llevar a cabo la declaración.

Los miembros de la Junta de Educación

1. La Junta de Dover de Educación se ha comprometido a tomar decisiones consistentes con el mantenimiento de un alto nivel de confianza con la comunidad de Dover.
2. Escuelas de la ciudad Dover cree que el trabajo duro puede realizar la visión.
3. La Escuela Dover se compromete a proporcionar los recursos de la manera más eficaz posible.
4. El liderazgo debe centrarse en todos los miembros de la organización.

Horarios de Nivel de

Grado 6

7: 50-8:35	Periodo 1
8: 40-9:25	Periodo 2
9: 30-10:15	Período 3
10:20-11:05	Periodo 4 / Almuerzo
11:10-11:55	Periodo 5
12:00-12:45	Período 6
12: 50-1:40	Periodo 7
1: 45-2:30	Periodo 8 / TT
2:30	Despedida

Grado 7

7: 50-8:35	Periodo 1
8: 40-9:25	Periodo 2
9: 30-10:15	Período 3
10:20-11:05	Periodo 4
11:10-11:55	Periodo 5 / Almuerzo
12:00-12:45	Período 6
12: 50-1:40	Periodo 7
1: 45-2:30	Periodo 8 / TT
2:30	Despedida

Grado 8

7: 50-8:35	Periodo 1
8: 40-9:25	Periodo 2
9: 30-10:15	Período 3
10:20-11:05	Periodo 4
11:10-11:55	Periodo 5
12:00-12:45	Período 6 / Almuerzo

12: 50-1:40	Periodo 7
1: 45-2:30	Periodo 8 / TT
2:30	Despedida

LA DETENCIÓN POR LA MAÑANA 07:00 a.m.-7:30 AM

LA DETENCIÓN DESPUÉS DE LAS CLASES SERÁ 2:35 - 3:35pm.

ASISTENCIA

La Junta de Educación requiere que los estudiantes registrados en las escuelas de este distrito asistan a la escuela regularmente de acuerdo con las leyes del Estado. El programa educativo ofrecido por este Distrito se basa en la presencia del estudiante y requiere la continuidad de la instrucción y la participación en clase. El contacto regular de los estudiantes entre la clase y la participación del alumno en una actividad de instrucción bien planificada bajo la tutela de un maestro competente son vitales para este fin.

Se requerirá la asistencia de todos los estudiantes matriculados en la escuela durante los días y horas que la escuela está en sesión o durante las sesiones de asistencia a las que se le ha asignado.

El Departamento de Educación de Ohio tiene una política declarada de manera definitiva con respecto a las ausencias de la escuela (3321.04 RC). En resumen, la política es la siguiente:

La asistencia regular de todos los estudiantes es muy importante. En muchos casos, la asistencia irregular es la razón principal del trabajo escolar deficiente; por lo tanto, se recomienda a todos los estudiantes a hacer citas, hacer mandados personales, etc., fuera del horario escolar.

Las razones por las cuales los estudiantes pueden ser médicamente excusados incluyen, pero no se limitan a:

1. enfermedad personal del estudiante;
2. enfermedad en la familia del estudiante que requiere la presencia del niño;
3. cuarentena para una enfermedad contagiosa o
4. emergencia u otro conjunto de circunstancias en las cuales el juicio del Superintendente constituye una causa buena y suficiente para la ausencia de la escuela, que puede incluir, entre otras, ausencias debido a citas médicas documentadas.

Las razones por las cuales los estudiantes pueden ser excusados de manera no médica incluyen, pero no se limitan a:

1. necesario en el hogar para realizar el trabajo necesario directa y exclusivamente para los padres o guardianes legales durante un período limitado de tiempo cuando lo apruebe el Superintendente (se aplica sólo a los estudiantes mayores de 14 años);
2. muerte en la familia (se aplica a ausencias de hasta 18 horas escolares a menos que se pueda demostrar una causa razonable para una ausencia más larga);
3. observancia de días festivos religiosos consistentes con la creencia religiosa de un estudiante;
4. viajar fuera del estado para asistir a una actividad de enriquecimiento aprobada por la Junta o una actividad extracurricular (se aplica a ausencias de hasta 24 horas escolares);
5. visitas a la universidad;
6. ausencia debido a la ubicación de un estudiante en cuidado de crianza o cambio en la ubicación de cuidado de crianza o cualquier procedimiento judicial a su estado de cuidado de crianza;
7. ausencias debido a que un estudiante no tiene hogar o

8. según lo determine el Superintendente.

Los ejemplos de ausencias injustificadas incluyen, pero no se limitan a: empleo, quedarse dormido, perder el autobús, problemas con el carro de cualquier tipo, hacer mandados que no sean de emergencia, ir de compras, suspensión fuera de la escuela.

El Distrito intentará comunicarse con el padre, guardián u otra persona que cuida a un estudiante que no ha notificado a la escuela la ausencia del estudiante ese día con respecto a la ausencia de ese estudiante sin una excusa legítima dentro de los 120 minutos del comienzo del día escolar. La Junta autoriza al Superintendente a determinar y usar el procedimiento de notificación apropiada y los métodos consistentes con la ley estatal.

Cada estudiante que esté ausente debe hacer inmediatamente, al regresar a la escuela, hacer arreglos con su maestro(s) para recuperar el trabajo perdido. Los estudiantes que están ausentes de la escuela por razones no permitidas por la ley estatal pueden, o no puedan tener permiso para recuperar el trabajo. Cada caso es considerado según sus méritos por el director y los respectivos maestros. Los estudiantes que están ausentes debido a una suspensión dentro o fuera de la escuela pueden recuperar las tareas perdidas en el aula de acuerdo con las políticas y procedimientos a nivel de distrito. Se solicita a los estudiantes que traigan una nota a la escuela después de cada ausencia explicando la razón de la ausencia o tardanza de acuerdo con los procedimientos y plazos en las políticas y procedimientos a nivel de distrito.

La Junta no cree que los estudiantes deben ser excusados de la escuela por vacaciones u otros viajes que no sean de emergencia. La responsabilidad de tales ausencias recae en los padres, y no deben esperar que el maestro retome ningún trabajo perdido por su hijo. Si la escuela es notificada por adelantado de tal viaje, se hacen esfuerzos razonables para preparar una lista general de tareas para que el estudiante haga mientras él / ella está ausente.

La Junta autoriza al Superintendente a establecer un procedimiento de audiencia y notificación con el fin de negar los privilegios de conducir de un estudiante si ese estudiante en edad escolar obligatoria ha estado ausente sin una excusa legítima durante más de 60 horas consecutivas durante un mes escolar o un total de al menos 90 horas durante un año escolar.

AUSENCIAS EXCESIVAS:

Existe una correlación positiva entre la asistencia y el rendimiento de un niño. La asistencia a clase es importante porque no es posible compensar totalmente lo que se ha perdido. Cada experiencia en el aula es una parte importante de la educación del niño.

La responsabilidad principal de la asistencia escolar se coloca con los padres. El padre es responsable de permitir sólo aquellas ausencias que pueden ser excusadas bajo las recomendaciones del Departamento de Educación del Estado y las regulaciones de Dover High School.

1. Las ausencias de 38 o más horas en un mes escolar o 65 o más horas en un año escolar resultarán en la notificación a los padres y la implementación de una estrategia de intervención de acuerdo con la política de la Junta y los requisitos del Proyecto de la Cámara de Representantes de Ohio 410 (2016).

Un "ausente habitual" es cualquier niño en edad de asistir a la escuela obligatoria que esté ausente sin una excusa legítima por 30 o más horas consecutivas, 42 o más horas en un mes o 72 horas en un año escolar. Se enviará una carta a los padres en este momento advirtiendo sobre las consecuencias legales de ser un "ausente habitual". Se requiere que los estudiantes asistan a la escuela inmediatamente, y la escuela desarrollará una estrategia de intervención como se describe en la política de la Junta.

Como parte de la intervención temprana y para promover la asistencia que maximice el éxito de un niño en el aula, los directores o

los oficiales de asistencia enviarán cartas a los padres de los alumnos cuya asistencia es una preocupación.

Trabajo de recuperación después de una ausencia: algunas tareas no se pueden completar en casa. Es responsabilidad del estudiante consultar con cada uno de sus maestros cuando él / ella regrese para obtener asignaciones adicionales. El trabajo de recuperación debe completarse dentro del número de días que el estudiante está ausente.

TAREA

Como seguimiento a la instrucción en el aula, los estudiantes pueden ser asignados los trabajos relacionados con la instrucción para ser completados fuera del horario escolar. La tarea es un refuerzo necesario y práctica los conceptos enseñados durante el día escolar. Muchas veces estas tareas se inician en la escuela para que el niño pueda pedir ayuda si es necesario.

Las tareas deben ser escritas por el estudiante en el libro de tareas / calendario. Los maestros tendrán una lista de todas las tareas en el aula para que los estudiantes vean. Una agenda se mantendrá también por el estudiante en la parte delantera de su cuaderno.

EL CUADERNO: Se requiere que cada estudiante tenga una carpeta de 3 anillos en el que llevar tareas. Los divisores serán proporcionados por la escuela.

Para inculcar buenos hábitos de estudio, se les puede pedir a los estudiantes que lleven a casa un ordenador portátil. Los maestros pueden requerir la firma del padre para el ordenador portátil. Si el ordenador portátil no es llevado de vuelta a la escuela / clase, se le puede asignar una detención por la mañana.

LLEGAR TARDE A LA ESCUELA

Los estudiantes deben estar físicamente en clase a las 7:50 a.m. o serán considerados tardíos.

Cuando llega tarde, los estudiantes deben presentarse en la oficina antes de ir a clase. La oficina emitirá un pase de admisión a la clase.

Los estudiantes que llegan tarde a la escuela tres (3) veces, ya sean justificados o no, pueden recibir una detención de la mañana.

Un estudiante que acumule más de tres tardanzas, ya sean justificadas o injustificadas, puede recibir una acción disciplinaria adicional.

CLASIFICACIÓN DE AUSENCIAS

Llegada 7:50 AM- 8:50 AM = Tarde

Llegada 8:50-12:00 PM = Medio Día (ausencia parcial)(AM)

Salir entre las 11:00 AM - 2:30 = Medio día de ausencia (PM)

Llegar después de las 12:00 P.M. = Día entero de ausencia

Las ausencias en las que los estudiantes ingresan o salen con documentación médica oficial por un total de 90 minutos o menos se contarán como una ausencia parcial. Si bien las ausencias parciales pueden no aparecer en el boletín de calificaciones del alumno u otra documentación escolar, se registran y se consideran parte del registro de asistencia oficial del alumno en la escuela intermedia (Dover Middle School).

PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS

DETENCIÓN POR LA MAÑANA

Cuando se emite una detención por la mañana, se espera que el estudiante cumpla con la detención al día siguiente de 7:00 AM -7:30 AM. Es la responsabilidad del estudiante para encontrar un medio de transporte a la escuela ese día. El estudiante se le dará una "letra de disciplina" para un padre o guardian y devolverlo a la escuela al día siguiente. Los estudiantes deben estar en sus mesas a las 7:00 am.

DETENCIÓN DESPUÉS DE CLASES

Cuando se emite una detención después de la escuela, se espera que el estudiante sirva la detención al día siguiente después de la escuela a partir de 2:35 PM a 3:35 PM. El estudiante se le dará una "letra de disciplina " y es su responsabilidad la de devolver la letra con firma de un padre o guardian y regresar a la escuela el siguiente día.

Los estudiantes llegarán a la detención con suficiente trabajo escolar para la duración de una hora. No se permitirán revistas o dibujos para la diversión.

FRIDAY SCHOOL (Detención de Viernes)

Los estudiantes asignados a Friday School tienen que estar presentes desde las 2:35 P.M. hasta las 6:30 P.M. Ellos tienen que tener trabajo escolar para mantenerlos ocupados. No se permite hablar. Los estudiantes tienen que llegar al aula asignada a las 2:35 P.M. Friday School será asignada por el director.

PROPÓSITO: Los estudiantes que no cumplen los estándares de conducta de Dover City Schools están sujetos a una variedad de acciones disciplinarias. En casos donde la disciplina es considerada apropiada, la asignación al programa de Friday School podría ser considerada como una alternativa ante otros métodos disciplinarios.

RESPONSABILIDAD: Friday School puede ser ofrecida a discreción del director por algunas de las siguientes razones. Esto no incluye todas las razones. Esta lista no es definitiva.

- a. Ausencia excesiva sin permiso o llegando tarde
- b. Fallo de cumplir una detención anteriormente
- c. Desorden en la escuela
- d. Pelea
- e. Desobediencia
- f. Cualquier otra acción en detrimento al sistema educativo dentro o fuera de la zona escolar.

Tareas, dado según la discreción del maestro, puede consistir de tareas no cumplidas anteriormente, crédito extra, o repaso. Todo el trabajo cumplido por los estudiantes mientras están en Friday School será entregado al monitor a las 6:30 P.M. antes de que se vayan. Cualquier crédito dado por tareas cumplidas mientras esté en Friday School serán completamente a discreción del maestro responsable para la tarea.

Los estudiantes asignados a Friday School deben venir preparados con los materiales escolares apropiados y necesarios y mantenerse trabajando todo el tiempo. Las reglas que dirigen Friday School serán consecuentes con las reglas del Código de Conducta del Middle School. Además, se espera que los estudiantes sigan lo siguiente:

- a. Estudiantes no serán autorizados a usar teléfono o ir a su taquilla
- b. Los estudiantes no serán autorizados a dormir.
- c. No radios, cartas, revistas, o artículos recreativos serán autorizados en el aula.
- d. Ninguna comida ni bebida será consumida durante el Friday School.
- e. Habrá un descanso de diez minutos a las 4:00 P.M. Los estudiantes pueden ir al baño, arreglar papeles, y afilar lápices en ese momento.
- f. Los estudiantes tienen que traer tareas al Friday School.

g. Los estudiantes tendrán que vestirse según el código de vestimenta escolar para Friday School.

ASISTENCIA: Friday School empieza exactamente a las 2:35 P.M. Llegadas tardes no serán toleradas. Los padres deben asumir responsabilidad para el transporte.

- a. Los estudiantes estarán en el aula designada antes de las 2:35 P.M. Friday School terminará a las 6:30 P.M.
- b. Estudiantes que llegan entre las 2:35 P.M. y las 2:40 P.M. serán considerados tarde y podría recibir un día de detención adicional a Friday School.
- c. Ausencia en el día escolar de la fecha designada para Friday School no cuenta como una excusa para faltar a Friday School.
- d. Para ausencia sin permiso (ausentismo), el administrador podría dar una suspensión fuera de la escuela.

POLÍTICA DE ACOSO SEXUAL

Escuelas de la Ciudad Dover se ha comprometido a eliminar y prevenir el acoso sexual. El acoso sexual es impropio, inmoral e ilegal y no será tolerado. La ley de Ohio y federales definen el acoso sexual como avances sexuales no deseadas o no deseados visual, verbal, o el contacto físico de naturaleza sexual. Tal comportamiento ofensivo incluye, pero no se limita a lo siguiente:

A. Avances sexuales no deseados, solicitud de servicios sexuales, favores y otra conducta oral, escrita o física inapropiada de naturaleza sexual, cuando se hizo por un miembro del personal de la escuela o de un tercero parte de un estudiante o cuando se hace por cualquier estudiante a otro estudiante.

Si un estudiante es sometido a un comportamiento que él / ella considera que es acoso de cualquier tipo, de cualquier persona (s), él / ella debe notificar de inmediato a un consejero escolar, maestro o administrador. El estudiante debe poner su denuncia por escrito, y una investigación será inmediatamente iniciada en materia. El administrador de la investigación del asunto informará al estudiante que hace la carga.

SUSPENSIONES / EXPULSIONES

Las suspensiones se emitirán para los violaciones de reglas, la mala conducta crónica, o de faltas reiteradas. El superintendente puede expulsar a un estudiante si él / ella es una amenaza para los estudiantes o personal. Crédito Parcial puede ser entregado para trabajo perdido por parte de OSS.

REFERENCIA A LAS AUTORIDADES

Los estudiantes que violen una ley penal se refieren a las autoridades policiales locales, además de cualquier acción que pueda ser tomada por la administración de la escuela.

PROPIEDAD DE LA ESCUELA

El principal y el asistente principal reservan el derecho a buscar estudiantes, sus mochilas, sus armarios, y sus escritorios cuando sea necesario para el mantenimiento del proceso educativo o para proteger la salud, la seguridad y el bienestar de los demás estudiantes y el personal escolar. Los armarios de la escuela, zonas escolares y sus alrededores se buscarán al azar con la ayuda de la policía y la perros policía de búsqueda. Las cámaras de seguridad están en uso en la construcción y en los autobuses en todo momento. Las cámaras se pueden usar en toda la propiedad de Dover Middle School y / o dentro de Dover Middle School con fines de vigilancia / seguridad.

EI USO DE TELÉFONO EN LA ESCUELA

El teléfono de la oficina es sólo para emergencias. Si un estudiante necesita usar el teléfono por cualquier otra razón, él / ella debe tener el permiso de un maestro o miembro del personal designado.

ESCUELAS DE DOVER CIUDAD PLAN DE VIAJES

Escuelas de la ciudad Dover hará todo lo posible para ir en el viaje. Sin embargo, la administración no puede garantizar que el viaje planeado no se cancelará. Asuntos del mundo actual hacen que sea imposible predecir la viabilidad de futuros viajes. La administración siempre tendrá en cuenta la seguridad de los estudiantes.

En el caso de que se cancela un viaje, se hará todo lo posible para reembolsar los gastos de bolsillo.

EXCURSIONES

Los maestros y los equipos docentes pueden negar las excursiones como una medida disciplinaria. Cualquier estudiante que recibe 10 o más cartas de disciplina, (incluyendo notas de autobuses, la disciplina se desliza, escuela de los sábados, o una suspensión de la escuela) no estarán permitidas para ir en su / su viaje de estudios. (Camp- grado 6; Washington, DC, -Grado 8)

ACTIVIDADES DESPUÉS DE CLASES/ EXCURSIONES

Los estudiantes que están ausentes de la última mitad del día escolar (después de 12:00) no pueden participar en las actividades escolares llevan a cabo después de la escuela.

Debido a la preparación, el estudiante debe asistir a la escuela todo el día antes de cualquier excursión o viaje de estudios con el fin de participar con su clase en el viaje debido a la preparación.

PLANES DE EMERGENCIA ESCOLARES Y CRISIS

Si tenemos un retraso de dos horas, no hay escuela, o salir temprano debido al mal tiempo o por alguna otra razón, se hará una llamada al número de teléfono principal a través del sistema de notificación de teléfono del distrito . Escuelas cerradas en días consecutivos se anuncian cada día. También se estableció contacto con los medios de comunicación locales.

En el caso de un "retraso", todos los horarios de los autobuses pueden retrasarse por dos horas. Un retraso de dos horas comenzará a las 9:50 AM Los horarios de autobuses seguirá el retardo apropiado.

En el caso de que la escuela esté abierta y un autobús no pueda ejecutar una ruta, se les pide a los padres que ayuden a transportar a sus hijos a la escuela en coche, si es posible.

CÓDIGO DE VESTIR

Dover requiere a los estudiantes vestirse con ropa limpia y ordenada que es de buen gusto y en buen estado. Cualquier código de vestimenta debe ser aprobado por la Junta de Educación de Dover.

FILOSOFÍA

En una sociedad donde los estilos de vestir son más de reflejo de la moda de la individualidad, es importante que el distrito establezca un conjunto de normas para el vestido que puede ayudar a los estudiantes que se preparan para tomar una mayor responsabilidad para ellos y sus futuros años.

1. El cabello debe estar limpio y bien peinado, y no debe ser peinado de una manera para que cubra los ojos. Pelo teñido de colores brillantes o inusuales o está formado de una manera inusual no es aceptable. El pelo facial debe mantenerse limpio y bien recortado Las patillas pueden ser no más de 1 pulgada por debajo de la base del lóbulo de la oreja. No se permite ningún

pelo facial de ningún tipo.

2. Las camisetas sin manga se pueden usar con una camisa de manga por debajo o por encima. No se permitirá camisas y vestidos sin mangas con costura proporcionando que no expongan ninguna ropa interior, cubra los hombros, y son modestas en corte.
3. Se permiten pantalones de chándal y pantalones para jugar de una manera apropiada por encima de la cintura pero no se permite los pantalones arrastrar el suelo.
4. Ropa Sheer debe tener exterior adecuada o debajo de la ropa a fin de no exponer la ropa interior. En ningún momento la ropa interior debe ser visible.
5. Pantalones cortos son permitidos. Pantalones muy cortos, pantalones cortos de lycra, Pantalón cortado a mano, pantalones cortos fabricados para parecer cortados a mano, y boxer no son permitidos. Los pantalones cortos deben ser de una longitud adecuada y ajustarse adecuadamente.
6. Todos los pantalones y pantalones cortos deben usarse a la altura adecuada y se sujeta a permanecer sobre la cintura y no ser de gran tamaño o tiene la apariencia de ser de gran tamaño, no permite que los pantalones de tocar el suelo. Los pantalones caídos son inapropiados.
7. Se pueden usar vestidos, faldas y pantalones cortos si se ajustan adecuadamente y tienen la longitud adecuada. Cuando los brazos de un estudiante se mantienen bajos, la prenda no debe ser más corta que la longitud de la yema del dedo.
8. Espaldas desnudas, estómago descubierto, y no se permiten prendas escotadas. La ropa debe seguir atendiendo las necesidades de la cintura cuando se levantan los brazos. No debería haber ninguna piel expuesta entre la parte superior de los pantalones y la parte inferior de la camisa.
9. Gafas de sol, sombreros, para cubrir la cabeza, y pañuelos no se pueden usar dentro del edificio escolar. Las vendas que se usan deben ser con el propósito de mantener el pelo de la cara de un estudiante y se deben usar detrás de la línea del cabello.
10. Se requiere zapatos adecuados en todo momento. Se prohíben las grapas.
11. La joyería, la ropa, ropa de los parches de rodamientos, los tatuajes, los dibujos, o los dichos (expresados o implícitos) que se refieren a las drogas, la violencia, el alcohol, el sexo, las pandillas, o el odio no se les permitirá ser usados. No se permitirán obscenidades (declaradas o implícitas). Las joyas perforadas se limitarán a la oreja y un pequeño perno en la nariz solo durante el horario escolar regular. Los pendientes no pueden colgar por razones de seguridad.
12. Cualquier ropa, joyas, insignias, etc., relativos a las bandas o grupos disruptivos queda prohibido, como un arma potencial.
13. No se permitirá la joyería, cadenas, o cualquier cadena que son percibidas por la administración como un arma potencial.
14. La ropa que tiene rasgaduras, cortes o agujeros solo está permitida si hay ropa debajo que cubra el cuerpo. La ropa debe estar limpia.
15. Los estudiantes deben estar limpios y bien cuidados.
16. Abrigos y chaquetas y cualquier prenda exterior que tiene bolsillos no están permitidos para ser usados a través de la línea del almuerzo. Abrigos y chaquetas no están permitidos en los salones de clase.
17. Los programas especiales, las actividades extracurriculares, las actividades co-curriculares, el atletismo, la banda, los programas de trabajo y estudio, los programas de formación profesional, etc. podrán establecer requisitos de vestimenta más estrictos. Estos requisitos están en el interés del desempeño eficiente y una apariencia uniforme ante el público.
18. No se permitirá el maquillaje pesado o excesivo. Los estudiantes no están autorizados a utilizar los cosméticos en las clases, el

comedor, o salas de estudio.

19. Mochilas, bolsas de libros, carteras, monederos y / o no están permitidos en los pasillos, cafetería, lobby, o aulas. Todas las mochilas y bolsas deben ser almacenados en el armario del estudiante y se utilizan únicamente para llevar libros y materiales hacia y desde la escuela.

20. Los auriculares no están permitidos para ser usados en los pasillos, durante las transiciones de clase, o cuando entran / salen del edificio.

Cualquier tiempo escolar perdido como resultado de una violación del código de vestimenta (siendo enviado a casa para cambiarse de ropa, el tiempo fuera de clase, etc.) será considerada injustificada. También se pueden aplicar otras consecuencias disciplinarias.

POLÍTICA DE INTIMIDACIÓN

Escuelas de la Ciudad Dover se comprometen a minimizar y prevenir la intimidación. La intimidación se define como una o acto intencional escrito, físico a otro estudiante; el comportamiento provoca daño mental, físico o emocional a otro estudiante. Otro ejemplo de la intimidación son comportamientos abusivos incluyendo pero no limitado a las burlas, amenazas, acoso, intimidación y/o coaccionar por uno o más estudiantes contra otros estudiantes o personal, perpetuado con el ordenador, teléfonos móviles, sitios web de Internet, y / o cualquier otro dispositivo electrónico.

Si un estudiante es sometido a un comportamiento que él / ella considera que es de intimidación de cualquier tipo, de cualquier persona (s), él / ella debe notificar de inmediato a un consejero escolar, maestro o administrador. El estudiante o el padre deben poner la queja por escrito, y una investigación comenzará.

EL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL ESTUDIANTE

Los artículos en este Código son aplicables a la mala conducta de un estudiante que se produce fuera de los bienes poseídos o controlados por el Distrito pero que se conecta a las actividades o incidentes que se han producido en los bienes de propiedad o controladas por el Distrito y la mala conducta de un alumno que, independientemente de donde se produce, se dirige a un funcionario o empleado del distrito escolar o la propiedad de dicho funcionario o empleado y todos los estudiantes cuando son correctamente bajo la autoridad del personal de la escuela durante una actividad escolar, una función o un evento ya sea en la propiedad, alquilado, o mantenido por la Junta de Educación o bienes de propiedad, alquilado, o mantenido por otra parte. Además, las disposiciones de este Código se aplicarán a la propiedad de la escuela, dentro de la línea de visión de la propiedad de la escuela, en el transporte escolar, o si el acto afecta el funcionamiento de las escuelas. Este código se aplica a las zonas alrededores de la escuela como se indica en la política de "buena vecindad".

Este código también será incluido por el derecho a ejercer la autoridad y por protección personal y la propiedad de los administradores, los maestros, los bibliotecarios, o los empleados, los maestros suplentes, los ayudantes de maestros, los monitores, los voluntarios autorizados, los tutores, las secretarias, los cocineros, los conserjes, los conductores de autobús, los visitantes u otros personales escolares autorizados.

La violación por un estudiante de una o más de las siguientes reglas de conducta puede resultar a la acción (s) disciplinaria, que puede incluir la detención, el contacto con los padres, la remisión a las autoridades legales, la extracción de emergencia, la suspensión disciplinaria, la suspensión, la expulsión o la exclusión permanente. Un estudiante puede ser suspendido en espera del resultado del procedimiento de expulsión.

A. Una actividad que cambia o altera cualquier archivo de los estudiantes o del personal: una actividad que cambia o altera

cualquier archivo de los estudiantes o del personal; los escritos y los electrónicos.

B. Las bebidas alcohólicas: el uso, la posesión, el ocultamiento, la transmisión, o ser bajo la influencia de bebidas alcohólicas.

C. Las bebidas alcohólicas o las sustancias que alteran la mente: el uso de, la posesión de, la venta, la compra, transmitir o estar bajo la influencia de las bebidas alcohólicas o sustancias que alteran la mente.

D. El incendio premeditado o el intento de incendio o el uso del incendio no autorizado: El incendio premeditado o el intento del incendio intencional y los delitos conexos; el uso de fuego no autorizado.

E. El asalto, el asalto y la agresión: el asalto, el asalto y la agresión o la amenaza a cualquier personal de la escuela, otro estudiante o visitante.

F. El Acoso: un acto intencional escrito, verbal o física dirigida hacia otro estudiante, el comportamiento hace daño mental, físico o emocional a la otros estudiantes; las actividades prohibidas incluyen pero no se limitan a los que participan- a través del ordenador y / o de los dispositivos de comunicaciones electrónicas.

G. Mala Conducta en el Autobús

H. Los teléfonos celulares u otros dispositivos electrónicos: Los estudiantes se les permite poseen teléfonos celulares y otros dispositivos electrónicos, siempre que se ajusten con nuestra BYOT y Las Políticas del Uso Aceptable (página 98). Los infractores de esta política se informan el director, el subdirector, o su representante, que confisca el dispositivo y lo mantiene en su / su oficina. Los dispositivos confiscados están sujetos a revisión, que incluye el dispositivo, la batería, todo el hardware interior, y / o los datos. Los funcionarios de la escuela pueden requerir a los padres a reclamar el dispositivo confiscado, o el dispositivo puede ser retenido en la oficina durante un período prolongado de tiempo. El Distrito no asume ninguna responsabilidad si estos dispositivos están rotos, perdidos o robados. En ningún momento son los teléfonos celulares o dispositivos electrónicos permitidos para utilizar o estar encendido en cualquiera vestuario de las escuelas de la ciudad de Dover o área de cambio, o en cualquier escuela que un equipo u organización se encuentra de visita durante una competencia atlética o un evento extracurricular.

I. Hacer trampa: el uso no autorizado de cualquier información de cualquier fuente para mejorar el rendimiento académico (el plagio, el hacer trampa, los fuentes de Internet / WiFi, la falsificación o la modificación de los documentos / información).

J. El Acoso Cibernético: la conducta abusiva incluyendo pero no limitado a, la burlas, las amenazas, el acoso, la intimidación y / o el coaccionar por uno o más individuos contra otros estudiantes o personal, perpetrados con computadoras, teléfonos celulares, sitios de Internet, y / o cualquier otro dispositivo electrónico.

K. El daño, la destrucción, la desfiguración o el vandalismo: los daños, la destrucción, la desfiguración, o el vandalismo de la propiedad de la escuela o la propiedad privada en los locales de la escuela, incluidos los autobuses o en cualquier escuela - cualquier daño a la propiedad escolar, aunque accidental, puede requerir al estudiante a reembolsar al distrito por daños y perjuicios.

L. La Ordenanza Peligroso: la violación de la Política de la Ordenanza Peligroso y cualesquiera otras políticas que prohíben ciertas conductas.

M. El comportamiento perjudicial: cualquier forma de comportamiento que es perjudicial para una escuela correcta y / o la actividad de la atmósfera de la escuela según lo prescrito por la Administración o como se indica en el manual del estudiante o padre para el edificio en el que el estudiante está matriculado, lo que incluye la mala conducta persistente.

N. La interrupción de la escuela: la interrupción de la escuela por el uso de la violencia, la fuerza, la coacción, la amenaza, el acoso, el ruido o la alteración del orden público. Esto incluirá el uso de la misma para incitar a otros hacia los actos de interrupción. Esto también puede incluir los eventos que sucedan fuera de la jornada escolar que interrumpa el ambiente escolar normal.

O. El código de vestir: las violaciones de las políticas escolares pertenecientes a vestir y la apariencia.

P. La conducción y el estacionamiento: conducir en forma insegura en la escuela. Aparcamiento en los espacios del personal, los visitantes, o del estacionamiento asignado.

Q. Extorsión o intento de extorsión: el acto de extorsión de cualquiera persona.

R. La falta de pago de matrícula: la falta de pago de la matrícula u otros gastos aprobados.

S. Falsas alarmas: las falsas alarmas, incluyendo el incendio y / o las amenazas de bomba u otras amenazas terroristas o los actos que inducen pánico.

T. La comunicación de incidentes falsa: el acto de presentación falso de informes de incidentes, hacer acusaciones, o dar testimonio personal de la escuela.

U. Falsificar: la falsificación por escrito o verbalmente el nombre de otra persona, los tiempos, las fechas, las calificaciones, las direcciones u otros datos en los formularios de la escuela o la correspondencia dirigida a la escuela.

V. La lucha: Esto debe incluir la incitación y / o animar a otros a luchar.

W. Arma de fuego: la posesión de un arma de fuego y otros actos en relación con las armas de fuego prohibido por la Política de la Junta. El arma de fuego tiene el mismo significado que el proporcionado de conformidad a las "La ley de las escuelas libres de armas de 1994." En el momento en que se adoptó esta política, el por encima de la ley referenciada define un arma de fuego como cualquier arma (incluyendo las pistolas de arranque) que puede fácilmente o está diseñado para transformarse para lanzar un proyectil por la acción de un explosivo; incluyendo el marco o receptor de cualquiera arma; y cualquier silenciador de arma; o cualquier dispositivo destructivo. La arma de fuego no incluye; un arma de fuego antigua, un rifle que el propietario tiene la intención de utilizar únicamente con fines recreativos o deportivos y culturales; cualquier dispositivo que no es ni diseñado o rediseñado para su uso como un arma; cualquier dispositivo, aunque originalmente diseñado como un arma, rediseñado como la señalización, pirotécnico, línea de lanzamiento, la seguridad o el dispositivo como, ordenanza excedente, vendido, prestado o propuesta por el secretario del ejército o de los fuegos artificiales comunes de la Clase C. Si la definición de un arma de fuego según lo previsto por los cambios de "La ley de las escuelas libres de armas de 1994," entonces la definición se establece en esta política cambie automáticamente para ajustarse a la misma. Un arma de fuego puede ser también todo lo que es indistinguible de un arma de fuego. Los titulares con el permiso de arma oculta no pueden traer armas de fuego en la propiedad escolar, por la ley de Ohio.

X. Los fuegos artificiales, los explosivos, los fósforos, los encendedores, u otro objeto similar: la posesión, el uso o la amenaza de uso de fuegos artificiales, explosivos, fósforos, encendedores, u otros instrumentos capaces de infligir lesiones corporales o la interrupción del funcionamiento de las escuelas.

Y. Los juegos de azar: los juegos de azar por dinero, los objetos de valor o ganancia, en la propiedad escolar incluyendo los autobuses o en cualquier actividad patrocinada por la escuela. Los estudiantes no deben traer las cartas, los dados u otros artículos semejantes a la escuela.

Z. Las Ceremonias de Graduación: El superintendente o director puede prohibir a un estudiante asistir y / o participar en las ceremonias de graduación del Distrito como parte de la suspensión, la expulsión o el retiro de la escuela de un estudiante.

AA. El acoso: hacer comentarios explícitos o implícitos a otro estudiante o grupo de los estudiantes, incluyendo pero no limitado a los comentarios que hacen referencia a género, raza, orientación sexual o religión.

BB. Las novatadas y la intimidación: someter a otros estudiantes a las bromas, el acoso, o la humillación que causa un riesgo sustancial de / o mental o física; que incluyen las iniciaciones; las actividades prohibidas incluyen, pero no se limitan a los dedicado a través del ordenador y / o los dispositivos de comunicaciones electrónicas.

CC. El acto inmoral: la comisión de un acto inmoral.

DD. La insubordinación o la desobediencia: la insubordinación y / o la desobediencia en negarse a cumplir con las indicaciones o instrucciones razonables del personal de la escuela.

EE. El uso de Internet: violación de las políticas que rigen el uso de Internet.

FF. El cuchillo: la posesión de un cuchillo y otros actos en relación con cuchillos prohibidos por la Política de la Junta. El cuchillo, a los efectos de esta política, se define como un instrumento de corte que consiste en una cuchilla afilada o borde. El cuchillo no incluye las tijeras, el cortador de alambre, u otras herramientas similares que determine el Superintendente para ser necesaria en el entorno escolar en un nivel de construcción o grado en particular, si se utiliza únicamente para su propósito necesario.

GG. Salir de la propiedad escolar: saliendo de la propiedad escolar o área asignada antes de la hora de salida especificada sin permiso oficial.

HH. La vagancia, tirar basura, o causar una perturbación: la vagancia, tirar basura, o causar un disturbio en una propiedad pública o privada adyacente, a través de, o en las proximidades de una escuela, mientras que ya sea viniendo desde y hacia la escuela o actividades escolares, o durante la jornada escolar o durante las actividades escolares.

II. El mal uso de la propiedad escolar: el uso de equipos, materiales o suministros sin permiso o de una manera que no estaba destinado el artículo.

JJ. La mala conducta hacia un oficial del distrito o empleado: la mala conducta de un alumno, independientemente de donde se produce, que se dirige a un funcionario de distrito o empleado o la propiedad de dicho funcionario o empleado.

KK. Los estupefacientes u otras sustancias controladas: el uso, la posesión, el ocultamiento, la compra, la venta, la transmisión, o estar bajo la influencia de cualquier estupefaciente o sustancia controlada incluyendo pero no limitado a la marihuana, así como las sustancias falsificadas o de aspecto similar se parecen controladas o cualquier medicamento con receta o medicamento que no está en su envase original y prescrito para el estudiante. Esto incluye la parafernalia de drogas.

LL. La exclusión permanente: Esos actos o violaciones que figuran en la parte de la exclusión permanente de la política de la junta o los procedimientos disciplinarios de los estudiantes.

MM. La propiedad de la escuela: los estudiantes no van a andar en patineta, patines, bicicleta, o montar a una moto en la propiedad escolar. Los estudiantes deben utilizar los pasos de peatones designados al entrar o salir de la escuela.

NN. El lenguaje o los mensajes profanos, indecentes u obscenos: el uso del lenguaje profano, indecente, o lenguaje obsceno o mensajes dirigidos a personal de la escuela o estudiantes. Esto incluirá el uso de gestos obscenos, imágenes o signos.

OO. Las demostraciones públicas de afecto: incluyendo pero no limitado a los besos, tomar las manos, etc.

PP. Las ofensas repetidas o las violaciones flagrantes: las ofensas repetidas o las violaciones flagrantes de las normas de la escuela o las normas aceptadas del comportamiento en la escuela.

QQ. El acoso sexual: los avances sexuales no deseados, solicitudes de sexual favores, y otra conducta verbal, escrita o física inapropiada de tipo sexual, cuando se hizo por un miembro del personal de la escuela o de un tercero a un estudiante o cuando se hace por cualquier estudiante a otro estudiante, que constituye el acoso sexual.

RR. La solicitud de material sancionado no escolar: Los estudiantes no pueden publicar o distribuir material sin permiso previo del director o subdirector.

SS. La tardanza: la tardanza repetitiva a la clase o la escuela.

TT. El robo: El robo de propiedad de la escuela o el equipo, de los bienes muebles de cualquier personal de la escuela, o de otro

estudiante o visitante, incluyendo la propiedad en actividades patrocinadas por la escuela.

UU. Lanzar de un objeto: El lanzamiento no autorizado de cualquier objeto, incluyendo, pero no limitado a, bolas de nieve, globos de agua, etc.

VV. El tabaco: el estudiante no debe poseer, usar, transmitir, o encubrir cualquier producto de tabaco en los locales de la escuela, durante las actividades escolares o eventos fuera de la escuela. Ningún estudiante debe fumar en la propiedad de la escuela o de la escuela alrededores propiedades como se describe en la política de "El respeto a la propiedad privada." Estar sosteniendo un cigarrillo encendido o sin luz, un cigarrillo electrónico, o un cigarrillo de aspecto similar se interpreta como el tabaquismo. Se hará cumplir con La Ley del Tabaco de Ohio que informa a la policía de los violadores.

WW. El absentismo: El absentismo escolar de la escuela; incluyendo la sala de estudio, la clase, o cualquier actividad asignada para la clase, o cualquier otra actividad asignada durante parte o todo el día, sin autorización de la escuela.

XX. Tocar no autorizado: tocar no autorizado o inapropiado incluyendo golpear, agarrar, empujar, pellizcar y etc.

YY. La violación de los Estatutos Federales o Estatales: en las instalaciones de la escuela o que implican las actividades escolares.

ZZ. La violación de los términos de la suspensión, expulsión, u otras formas de disciplina

AAA. La violación de los mandatos de los estudiantes del estado: incluyendo pero no limitado a las vacunas requeridas.

BBB. Las armas: la posesión, el uso o la amenaza del uso de armas o cualquier objeto que pueda ser considerado un arma o instrumento peligroso de la violencia, incluyendo las armas falsificadas o parecidas a armas.

TAREA

Como seguimiento de la instrucción en el aula, se les puede asignar a los estudiantes el trabajo relacionado con la instrucción que se completará fuera del horario escolar. La tarea es necesaria para reforzar y practicar conceptos enseñados durante el día escolar. Muchas veces estas asignaciones se inician en la escuela para permitir que el niño pida ayuda si es necesario.

Las asignaciones deben ser escritas por el estudiante en el libro de asignación / calendario. Los maestros enumerarán todas las tareas en el aula para que los vean los alumnos. El alumno guardará una AGENDA en el frente de su cuaderno.

CUADERNO DEL ESTUDIANTE

Se requerirá que cada estudiante tenga una carpeta de 3 anillos para llevar las tareas. Los divisores serán provistos por la escuela.

Para inculcar hábitos de estudio adecuados, se les puede exigir a los estudiantes que traigan el cuaderno a casa a diario. Los maestros pueden requerir la firma de un padre en el cuaderno. Si el cuaderno no se lleva a la escuela / clase, se puede asignar una detención de la mañana.

TARIFA DE SUMINISTRO

Es necesario que los padres paguen una tarifa de \$50.00. La tarifa de suministro debe pagarse antes de que se apruebe el viaje de la clase de un estudiante.

POLÍTICA DE CALIFICACIONES DE LA ESCUELA SECUNDARIA

Los grados y numéricos de abajo se utilizan para clasificar los documentos, las pruebas, proyectos e informes, con un grado de la

letra:

A – Excelente	92% - 100%
B – Bueno	83% - 91%
C – Satisfactorio	74% - 82%
D – Pobre	65% - 73%
F – Inadecuado	0% - 64%

PUNTOS DE CALIFICACIÓN

El porcentaje	Grado	GPA
99 - 100%	A+	4.00
94 - 98%	A	4.00
92 - 93%	A-	3.67
90 - 91%	B+	3.33
85 - 89%	B	3.00
83 - 84%	B-	2.67
81 - 82%	C+	2.33
76 - 80%	C	2.00
74 - 75%	C-	1.67
72 - 73%	D+	1.33
67 - 71%	D	1.00
65 - 66%	D-	0.67
0 - 64%	F	0.00

PROMOCIÓN Y RETENCIÓN

La Junta de Educación reconoce que el crecimiento personal, social, físico y educativo de los niños variará y que deben ser colocados en el entorno educativo más adecuado a sus necesidades en las diferentes etapas de su crecimiento.

Será la política de la Junta de que cada estudiante puede mover hacia adelante en un patrón continuo de progreso y crecimiento que está en armonía con su / su propio desarrollo.

Tal patrón debe coincidir con el sistema de los grados establecidos por la presente Junta y los objetivos de instrucción establecidos para cada uno.

Las escuelas primarias de Dover operan sobre un plan que aplica con los conocimientos modernos del proceso de aprendizaje y de crecimiento y desarrollo del niño en su organización para el aprendizaje. Se reconoce que las personalidades humanas varían de muchas maneras y utilizar este conocimiento en la planificación de programas de aprendizaje diferenciado.

La responsabilidad se coloca sobre los adultos en la educación para demostrar la capacidad de utilizar el procedimiento científico y la evidencia científica en la formulación de programas educativos adaptados a las necesidades de aprendizaje de los niños en un momento determinado. El plan es guiado por el ideal americano que cada individuo es digno de respeto y no ha de ser privado de la

dignidad por la fuerza opresora ni castigado por sus / sus características heredadas o de fondo ambiental.

En la práctica, esto significa que la escuela intenta:

- A. Asegúrese de que la colocación de cada niño es apropiado para él / ella para que su potencial de crecimiento se traduzca en un avance hacia adelante con éxito en todo momento.
- B. Proporcionar programas individualizados para que cada niño tenga una oportunidad razonable de éxito y mantenga su gusto por aprender.
- C. Organizar el tiempo suficiente para que cada niño alcance su máximo nivel de dominio de una etapa de aprendizaje.
- D. Requerir la recomendación del maestro para la promoción o la retención.
- E. Requerir que los padres estén informados de antemano de la posibilidad de retención de un estudiante a un nivel determinado y no más tarde del tercer período del informe del año escolar, si es posible.
- F. Asegurar de que se hará todo lo posible para remediar las dificultades del alumno antes de que él / ella sea retenida.
- G. Asignar al director de la escuela y al superintendente la responsabilidad final para determinar la promoción o la retención de cada estudiante.

PREMIOS Y MENCIONES

Cuadro de Honor: Los estudiantes que obtengan un promedio de 3.5 o más alto para un período de calificaciones de cursos básicos y cursos exploratorios hará que el cuadro de honor. Los estudiantes que obtienen un 3,2 - promedio de 3,499 para los cursos básicos y cursos exploratorios harán que el rollo de Mérito. Los estudiantes recibirán un certificado de elogio.

Cada equipo de nivel de grado y departamento adicional seleccionará 1 estudiante cada mes, para un total de 7 estudiantes de escuela intermedia por mes, para ser reconocidos como Tornados del Mes. Cada estudiante será invitado a una ceremonia de desayuno y entrega de premios donde serán reconocidos.

PRUEBAS DE RENDIMIENTO

Cada nivel de grado recibirá una prueba de aprovechamiento de Ohio en Matemáticas y Lectura. Además de esos, **los estudiantes de 8º grado serán evaluados en Ciencias**. Los padres y el público tienen el derecho a acceder a todos los datos de la evaluación (excepto la información de identificación personal), las preguntas y los instrumentos de evaluación actuales.

CURSOS TOMADOS PARA OBTENER CRÉDITO DE PREPARATORIA

Políticas y procedimientos de calificación de Dover High School secundaria se aplicarán a las clases tomadas en la escuela secundaria de Dover para el crédito de la escuela. Los estudiantes recibirán una copia de las políticas de Dover High School la primera semana de clases. Es responsabilidad de los padres notificar a la escuela antes del final del año escolar (dentro de 5 días semanales después del último día escolar) si desean que los créditos para el curso de high school no sean contados para el estudiante. En caso que la escuela no reciba notificación, la nota ganada será contada en el récord del estudiante.

EQUIPOS DE ASISTENCIA EN EDUCACIÓN ESPECIAL E INTERVENCIÓN

Los estudiantes que experimentan dificultades académicas pueden ser revisados por un grupo IAT para una posible asistencia e intervención. Los padres serán contactados por el permiso antes de que comience la prueba multi-factorizada.

CURSOS DE ENRIQUECIMIENTO

Los programas de enriquecimiento serán ofrecidos a los estudiantes en los grados 6 a 8. Ofrecemos matemáticas avanzadas y español para los que califiquen. La información sobre este examen será enviada a todos los estudiantes en primavera. Por favor, véase el documento Descripción del curso para obtener más información.

AUSENCIA POR LA EDUCACIÓN FÍSICA

La única razón para ser dispensados de la educación física es una excusa escrita por el médico indicando el motivo de la excusa y por cuánto tiempo.

Excusas atenuantes se dejan a la discreción de la administración y el departamento de educación física. La asistencia, la vestimenta apropiada, la participación y el nivel de habilidad son todos una parte de la nota PE.

ARTÍCULOS PROHIBIDOS PARA ESTUDIANTES

El siguiente está prohibido en la escuela secundaria de Dover para los estudiantes.

Chicle

Patinetas

Scooters

Patines

ESCUELAS DE LA CIUDAD DOVER DE TECNOLOGÍA ACEPTABLE PARA LOS ESTUDIANTES

El distrito escolar de Dover se complace en ofrecer a los estudiantes el acceso a las tecnologías tales como computadoras, redes de ordenadores, archivos de los estudiantes en línea, video interactivo, el Internet, el almacenamiento digital, multimedia, streaming de medios de comunicación, las tecnologías de voz, y otros. Las tecnologías del distrito escolar están destinadas a usos educativos y las comunicaciones relacionadas con la escuela. El Distrito también permite a los estudiantes en los grados 6-12 para traer su propia tecnología a la escuela para usos educativos. Los requisitos para el uso de dispositivos personales se describen en el Distrito de traer su propio Política Tecnológica, normas generales de comportamiento aplicables. La intención de la Política de Uso Aceptable (AUP) es poner en claro ciertos temas y no para enumerar todos esos usos posibles. La administración podrá en cualquier momento hacer determinaciones usos particulares que son o no son consistentes con el propósito de que el distrito escolar.

El Distrito Escolar se reserva el derecho de controlar, copiar, revisar y almacenar en cualquier momento y sin previo aviso cualquier y todo el uso de todas las computadoras, redes, acceso a Internet, mensajería electrónica, correo electrónico, y todas las otras tecnologías. Toda la información que se transmite o se recibe en conexión con cualquier uso de la tecnología será y permanecerá en la propiedad del distrito escolar y ningún usuario tendrá ninguna expectativa de privacidad con respecto a estos materiales.

Los estudiantes están autorizados a tener teléfonos y otros dispositivos electrónicos que cumplan con nuestro BYOT y Política de Uso Aceptable. Los que no cumplen esta política son reportados al director, subdirector, o su delegado, que confiscará el dispositivo y lo mantendrá en su oficina. Los dispositivos confiscados están sujetos a búsqueda, la cual incluye el dispositivo, la batería, hardware interior, y/o información. Oficiales de la escuela podrían requerir a los padres reclamar el dispositivo confiscado, o el dispositivo podría ser retenido en la oficina por un periodo largo de tiempo. El distrito no asume responsabilidad si estos dispositivos resultan quebrados, perdidos, o robados. Dispositivos electrónicos, incluidos pero no limitado a celulares, cámaras, y PDAs, no están permitidos estar encendidos o en uso en ningún vestidor. Esto incluye sitios en Dover City Schools, así como otros vestidores de equipos que están visitandonos para cualquier evento. Estudiantes que necesitan llamar o mandar un mensaje a sus

padres están requeridos salir del vestidor antes que usen estos dispositivos electrónicos.

Cuentas de Estudiantes

Una cuenta de estudiante tiene un nombre de usuario y una contraseña únicos. Estas cuentas tienen nombres únicos y se asignan a los estudiantes. Ellos permiten al usuario iniciar sesión en un ordenador al mismo tiempo. Permiten que el usuario tenga acceso a internet, su directorio de usuario, capacidades mejoradas de impresión y otros recursos de la red.

Los usos Aceptables e Inaceptables

- 1) No divulgue su contraseña a nadie. Ninguna otra persona podrá utilizar su cuenta de usuario solo el estudiante. Si un usuario sospecha que una contraseña no es segura, él o ella debe informar al departamento de tecnología por lo que su contraseña puede ser reiniciada. Cualquier uso indebido de su cuenta, incluso si usted no es el usuario, es su responsabilidad.
- 2) No divulgue información personal durante el uso de internet. Esto incluye el nombre completo, dirección, número de teléfono o cualquier información que pueda identificarlo a usted. Tenga en cuenta que la información que se da por otros en la sala de chat y sitios de redes sociales no es necesariamente verdadera o exacta.
- 3) Se requiere que el estudiante informe a un maestro o administrador de cualquier elemento que se encuentra con que es inadecuado, lo hace sentir incómodo, o es una oferta para reunirse con usted.
- 4) Bajo nuestro código de conducta del estudiante, los estudiantes son responsables de las páginas web y / o mensajes que crean fuera de la escuela y / o tiempo de la escuela que causan una interrupción en el proceso de la escuela o viola otras políticas manual. Los estudiantes no deben participar en el acoso cibernético. Tiene que reportar a un maestro o administrador si considera que ha sido víctima de acoso cibernético.
- 5) Sitios de Internet y datos que están prohibidos por la Ley de Protección de Niños en Internet o no se consideran apropiados por la administración serán bloqueados o filtrados. No se les permite pasar por alto o desactivar los filtros en los dispositivos que pertenecen al distrito o personales. Cualquier intento de eludir o desactivar los filtros o para encontrar información sobre la manera de eludir o desactivar los filtros es una violación de la política de uso aceptable y está sujeto a medidas disciplinarias.
- 6) Los materiales que no están en línea con las normas de comportamiento en la escuela no están autorizados a acceder. No crear, ver, enviar, guardar u ofensivo pantalla, abusivo, obsceno, pornográfico, vulgar, racialmente despectivo, inflamatorio, amenazante, discriminatorio, o una falta de respeto mensajes, información o imágenes.
- 7) Los estudiantes no pueden utilizar cualquier tecnología sin supervisión de un adulto.
- 8) Todos los usuarios deben cumplir con las reglas de la cortesía común para las comunicaciones de correo electrónico que incluyen no usar lenguaje inapropiado, tales como: toma de posesión, vulgaridades o cualquier otro lenguaje que es sugestivo, obsceno, profano, abusivo, agresivo, de acoso, difamatorio, amenazante, o la intimidación. Lectura, borrar, copiar, usar o modificar de otro correo electrónico a los usuarios sin su permiso está prohibida.
- 9) Los estudiantes deberán informar al maestro o administrador de cualquier acción apropiada que viole la seguridad o integridad de cualquier ordenador, red, sistema de mensajería, o cualquier otra tecnología, o que viole esta PUA siempre que tales acciones se dan a conocer a ellos.
- 10) Al aceptar el acceso a la red, usted entiende y acepta que el distrito escolar, los centros de tecnología de la información involucrados, y cualesquiera otros proveedores no ofrecen garantías de ningún tipo, ya sea expresa o implícita, en relación con la provisión de acceso o el uso de la red. Ellos no serán responsables de cualquier reclamación, pérdida, daños o gastos (incluyendo honorarios de abogados) de cualquier tipo sufrido, directa o indirectamente, por cualquier estudiante o empleado que surja del uso de ese usuario y / o la incapacidad para utilizar la red. Ellos no serán responsables por cualquier pérdida o

supresión de datos. Ellos no son responsables de la exactitud de la información obtenida a través de los recursos de información electrónicos.

Violaciones

Una violación de cualesquiera normas enunciadas en esta política puede resultar en la revocación de los privilegios de tecnología u otras acciones disciplinarias apropiadas, que pueden incluir la confiscación del aparato. Escuelas de la Ciudad Dover se reserva el derecho de emprender acciones legales, en su caso, por el mal uso y violaciones de las políticas tecnológicas.

BYOT (Traiga su propia Tecnología)

Una guía para los estudiantes, el personal y los padres

Año Escolar 2021-2022

El Propósito

El distrito de las escuelas de la ciudad de Dover (DCS) se ha comprometido a avanzar hacia un entorno de aprendizaje del siglo 21. Como parte de este compromiso, DCS permitirá el acceso de los estudiantes y el personal a una red inalámbrica, utilizando su propia tecnología. Con la aprobación del maestro / personal, los estudiantes serán capaces de acceder a una conexión a Internet filtrada para ser utilizado con fines educativos. Somos conscientes de que no todos los estudiantes poseen un dispositivo; para aquellos que lo tienen, algunos pueden optar por no llevar su tecnología de propiedad personal a la escuela. Además, no hay absolutamente ninguna expectativa de que los padres deben proporcionar un dispositivo a su hijo para este programa.

El Plan

Los estudiantes, el personal y los visitantes de la Escuela Secundaria de Dover y la Escuela "Middle" de Dover, pueden traer sus dispositivos a las escuelas de Dover. A los usuarios se les pedirá que acepten el Acuerdo de Usuario Inalámbrico del Distrito de las Escuelas de la Ciudad de Dover. Los usuarios serán responsables de cumplir con todos los demás de distrito/edificio de las políticas de uso aceptable, códigos de conducta o directrices administrativas durante el uso de la red inalámbrica del distrito.

Los estudiantes, el personal y los visitantes que no aceptan el Acuerdo de Usuario Inalámbrico del Distrito de las Escuelas de la Ciudad de Dover no se permitirá el acceso a la red. Una vez que el usuario ha aceptado el Acuerdo del usuario de Wireless Pública, él / ella tendrá acceso a una conexión a Internet filtrada y no será permitido pasar por alto este filtro por cualquier razón.

La política

La definición de "Tecnología"

Para el propósito de este programa de B.Y.O.T., La "tecnología" se refiere a cualquier dispositivo de comunicación inalámbrica de propiedad privada o equipo electrónico portátil. Esto incluye, pero no se limita a: smartphones, tablets, netbooks, Chromebooks y portátiles.

Las áreas / Los tiempos de uso:

LAS ÁREAS/LOS TIEMPOS DE USO	EL USO PERMITIDO
------------------------------	------------------

Las clases	A discreción del personal
Los pasillos/El cambio de clases	No
Los baños/Los vestuarios	No
La cafetería / El almuerzo	No
Actividades extracurriculares patrocinado por el distrito	A discreción del personal
Los autobuses escolares u otros medios de transporte	A discreción del personal
La biblioteca	A discreción del personal
La clase de estudio	A discreción del personal

Seguridad y Daños

La responsabilidad de mantener cualquier dispositivo de propiedad personal estable y seguro es responsabilidad exclusiva de la identidad del propietario. El distrito escolar de Dover City no se hace responsable de cualquier dispositivo dañado o robado, mientras que en la propiedad del distrito. Se recomienda que todos los dispositivos estén etiquetados o identificados de otro modo antes de ser devueltos a la escuela.

Directrices

Además de la Política de Uso Aceptable del Estudiante del Distrito de Dover City School, código de conducta, políticas de la junta, la construcción de políticas y directrices administrativas ya existentes, hay pautas / políticas adicionales usuarios deben tener en cuenta:

1. Todos los dispositivos deben, por defecto, ser definidos en silencio / silencio.
2. Los estudiantes tienen prohibido el uso de dispositivos electrónicos para capturar, grabar o transmitir el audio o imágenes (es decir, las imágenes / vídeo), de cualquier estudiante, miembro del personal, u otra persona en la escuela o mientras asiste a una actividad relacionada con la escuela sin el previo notificación y consentimiento explícito para la captura, grabación o transmisión de este tipo de audio o imágenes. El uso de un dispositivo electrónico para capturar, grabar o transmitir audio o imágenes de un individuo o grupo sin él / ella / su consentimiento se considera una invasión de la privacidad y no está permitido. Los estudiantes que violen esta disposición y / o utilizan un dispositivo electrónico para violar los derechos de privacidad de otra persona pueden tener su dispositivo confiscado, consecuencias adicionales pueden aplicar a discreción del director o la administración.
3. Uso de los estudiantes de cualquier dispositivo electrónico, mientras que en la clase, y durante su participación en actividades de la escuela, se limita a fines académicos o de instrucción según lo determinado por el instructor. Durante estos tiempos, el uso de tales dispositivos para negocios, o con fines de entretenimiento personales está prohibida (por ejemplo, no hay juegos).
4. El distrito escolar de Dover City no puede proporcionar acceso a nuestros recursos internos o servidores a los dispositivos de propiedad personal.
5. El distrito escolar de Dover City no puede proporcionar acceso a nuestras copiadoras o impresoras a cualquier dispositivo de propiedad personal.
6. El distrito escolar de Dover o su personal no puede proporcionar ninguna asistencia técnica en los dispositivos de propiedad personal. Los usuarios se dirigen a utilizar sus manuales de usuario y otros recursos proporcionados por el fabricante del

dispositivo para la asistencia técnica.

7. El distrito escolar de Dover City no puede garantizar la posibilidad de cargar cualquier dispositivo personal. Es la responsabilidad del usuario disponer de un dispositivo debidamente cargado antes de la escuela.

Calificaciones de los Profesores

Los padres pueden solicitar, y el distrito proporcionarán bajo petición (y de manera oportuna), información sobre las calificaciones profesionales de los maestros del estudiante, incluyendo los siguientes:

- La concesión de licencias para el nivel de grado y materia
- Emergencia o provisional
- Graduar del Colegio o tener una educación alta
- Si el niño recibe servicios de para-profesionales

SERVICIOS ESPECIALES

Asesoramiento:

La asesoría está disponible en la escuela secundaria de Dover. Los padres pueden ponerse en contacto con la oficina y solicitar la asistencia de asesoramiento. Además, los estudiantes pueden referirse a sí mismos al ver al secretario orientación para una cita con la señora Smith.

CLUBES Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Las actividades extracurriculares son una parte importante del desarrollo de un estudiante de secundaria. Dover Middle School ofrece muchas actividades entre las que elegir. Ejemplos de estos son:

El Fútbol(7-8) (Otoño)

Baloncesto (7-8) & Baloncesto (6) (Invierno)

Animadores (7-8) (Otoño/Invierno)

Consejo de Estudiantes (6-8) (Todo el año)

Campo a Traves (7-8) (Otoño)

Pista (7-8) (Primavera)

Fútbol Americano (7-8) (Otoño)

Voleibol (7-8) (Otoño)

Golf (7-8) (Otoño)

Lucha (7-8) & Lucha (6) (Invierno)

Escritura creativa (7-8) (Todo el año)

El Club de Arte

El Equipo de Matemáticas

Compañerismo de Atletas Cristianos

Thespians (Actores)

Estadísticos y gerentes

Ball Boys (Ayudantes del Equipo)

Queremos que los estudiantes participen en estas actividades, también tienen una responsabilidad que va junto con ellos. La buena asistencia, junto con el cumplimiento de la política extracurricular para la escuela secundaria de Dover es muy importante.

Esta política está en vigor en todo momento a lo largo de todo el año calendario, y las violaciones son acumulativas a lo largo de años de los estudiantes en la escuela secundaria de Dover.

Esta política está en conformidad con la Política General del Distrito de Dover City School sobre el abuso de drogas y alcohol.

ELEGIBILIDAD PARA ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Los estudiantes en los grados 7-8 deben pasar cinco de sus clases y obtener un promedio mínimo de 1.5 en una escala de 4.0 cada período de calificaciones para ser elegible para participar en actividades extraescolares. La elegibilidad comienza cuando las libretas de calificaciones se emiten y se prolongarán hasta la próxima notificación de grados. Todos los estudiantes de séptimo grado entrantes son elegibles en el primer período de calificaciones. La denegación del 20% de la temporada / actividad se calcula tomando la duración total de la temporada / actividad y dividido por 5. Además de la política mencionada anteriormente, las horas de servicio comunitario se pueden asignar a discreción de la administración por cualquier infracción a la política de infracción de drogas / alcohol extracurricular.

REGULACIONES DE GIMNASIO DE ECOL Y DOVER

Las siguientes regulaciones están vigentes en todos los concursos de ECOL que se llevan a cabo en los gimnasios escolares. Como miembro orgulloso de East Central Ohio League, aplicaremos estas reglas en el gimnasio de Dover Middle School, así como en los gimnasios de nuestras escuelas de la liga rival.

1. Se prohíbe a los fanáticos de la sección de estudiantes pararse en el piso. Los pies deben estar sobre o detrás de la primera fila de gradas. A los estudiantes que no asisten a las escuelas de Dover se les puede pedir que salgan de la Sección de Estudiantes de Dover por cualquier motivo.
2. Los estudiantes no pueden sostener carteles, banderas o pancartas de ningún tipo en la sección de estudiantes.
3. Las animadoras (cheerleaders) pueden usar megáfonos como parte de una ovación (es decir, "ir-luchar-ganar"). No se permiten megáfonos en la sección de estudiantes.
4. Las animadoras (cheerleaders) no tienen permitido construir pirámides o montar; El uso de mini-trampolines también está prohibido.
5. Los lanzamientos y elevadores están prohibidos.
6. Todos los espectadores deben permanecer fuera del piso del gimnasio hasta que los equipos competidores y los entrenadores se den la mano y despejen el piso.
7. Todos los estudiantes de DMS / DHS deben estar sentados en la sección de estudiantes de Dover o con un adulto durante todos los eventos deportivos.

Todas las regulaciones del Código de Conducta del Estudiante están válidas en todas las funciones escolares, incluidos los eventos deportivos que tienen lugar fuera del horario escolar regular. Se espera deportividad positiva en todo momento. A los estudiantes que violan las regulaciones de la sección de estudiantes se les puede negar el acceso a la sección de estudiantes de Dover y / o se les puede pedir que se sienten con un padre en una sección diferente, según lo definido por un administrador de la escuela.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES
DROGA/ ALCOHOL EXTRAESCOLARES
Y POLÍTICA GENERAL DE OFENSA

Informe de calificaciones de OHSAA y elegibilidad atlética: De conformidad con la autoridad conferida a la Junta de Educación de las Escuelas de la Ciudad de Dover, La fecha obligatoria del informe de calificaciones para todos los maestros de secundaria en todo el Distrito será la siguiente:

22 de octubre de 2020

14 de enero de 2021

25 de marzo de 2021

28 de mayo de 2021

La siguiente es una copia de la política extracurricular de drogas y alcohol. Se espera que los estudiantes y los padres estén familiarizados con esta política. Para evitar la duplicación de firmas, hemos incluido una declaración de recepción y conocimiento de la política al final de la Emergencia Formulario de autorización médica. Solicitamos que todos los padres también firmen esta parte del formulario junto con una firma de autorización médica.

NOTA: Los dispositivos electrónicos, incluidos, entre otros, teléfonos celulares, cámaras y PDA, no pueden encenderse o usarse en cualquier vestuario y / o vestidor. Esto incluye sitios en las escuelas de la ciudad de Dover, así como sitios que los equipos están visitando para cualquier evento. Los estudiantes que necesitan llamar o enviar mensajes de texto a los padres deben salir del vestuario y / o vestidor antes de usar estos dispositivos electrónicos.

Declaración de filosofía

Los administradores, entrenadores y asesores de actividades del Distrito Escolar de Dover City consideran la participación en actividades extracurriculares para ser un privilegio, no un derecho. Los estudiantes VOLUNTARIOS para participar en los programas extraescolares ofrecidos, y se espera que acepten las responsabilidades que les concedió este privilegio. Como representantes de nuestro sistema escolar, el público analiza a los estudiantes escudriñado en actividades extracurriculares, se convierten en modelos a seguir para niños pequeños, así como compañeros y embajadores de nuestra comunidad. Han elegido aceptar este papel y con él, las responsabilidades de mantener un estilo de vida libre de drogas, alcohol y crimen.

Visión General

Para garantizar la coherencia en todas las actividades extracurriculares, el personal de entrenadores ha establecido la Política extraescolar, asesores y administradores escolares para todos los estudiantes en el Distrito Escolar de Dover City, Grados 7 - 12. Cada entrenador / asesor puede tener reglas y regulaciones de entrenamiento específicas para su deporte / actividad, que el estudiante también debe cumplir.

Esta política está vigente en todo momento durante todo el año calendario. Las violaciones serán acumulativas; sin embargo, el registro de un estudiante será limpiado un año después de la fecha de la última infracción, siempre que no se hayan producido

infracciones adicionales. Violaciones de las siguientes reglas dará lugar a la denegación de participación o el despido de la actividad. Esta política está de acuerdo con la política general sobre abuso de drogas y alcohol del Distrito Escolar de la ciudad de Dover.

Las actividades extracurriculares cubiertas por la política incluyen, pero no se limitan a:

Club de Arte

Vóleibol

Baloncesto

Lucha

Golf

Animadoras (cheerleading)

Fútbol

Consejo estudiantil

Poder de la pluma

A campo traviesa (cross country)

Equipo de matemáticas

Comunidad de atletas cristianos

Thespians

Fútbol americano

Pista

Estadísticos y Gerentes

Ball Boys (Ayudantes de equipo)

Procedimiento de Implementación:

1. Todos los estudiantes recibirán un Manual para Estudiantes, Padres y Maestros que contiene la Política de la ofensa extracurricular de Droga / Alcohol.
2. El entrenador / asesor de cada actividad explicará las reglas a los participantes oralmente.
3. El padre firmará un formulario de permiso firmado electrónicamente cada año escolar reconociendo la existencia del Política de drogas / alcohol / ofensa general. (Este formulario es parte del Formulario médico de emergencia).

REGLAS QUE REGULAN TODAS LAS ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES DE LAS ESCUELAS DE DOVER

Ningún estudiante de la escuela intermedia de Dover involucrado en actividades extracurriculares deberá:

Regla I: Usar o posea cualquiera de las siguientes sustancias:

1. Todas las sustancias controladas peligrosas según lo designado y prohibido por el Estatuto de Ohio.
2. Todos los productos químicos que liberan vapores tóxicos que incluye pero no se limita a todas las formas de "vapear" o cigarrillos electrónicos.

3. Todas las bebidas alcohólicas, o cerveza con bajo contenido de alcohol como se establece en la Política de la Junta.
4. Cualquier medicamento recetado o patentado, excepto aquellos para los cuales se haya dado permiso de conformidad con la política de la Junta.
5. Cualquier parafernalia de drogas.
6. Tabaco y productos de tabaco durante el horario escolar, en actividades escolares o en la propiedad escolar. (Los estudiantes atletas tienen prohibido usar tabaco en todo momento).
7. Medicamentos similares a los descritos en la política de la Junta.
8. Esteroides anabólicos.

Regla II: Vender, distribuir o poseer para vender o distribuir cualquiera de las sustancias descritas en la Regla I.

Regla III: Admitir o ser condenado por cualquier delito menor o delito grave que no sean infracciones menores de tráfico. Persistente o mayor violaciones del Código de Conducta del Estudiante.

Regla IV: Involucrarse en cualquier violación del Código de Conducta de Dover Middle School y / o cualquier conducta que se considere impropia de un Estudiante-Atleta o Representante de la Escuela Intermedia Dover.

CONSECUENCIAS PARA VIOLACIONES DE LAS NORMAS DE POLÍTICA

Regla I: Usar o posesión de sustancias controladas como se describe en la Regla I de esta política:

A. Primera violación

1. Si el estudiante está "en temporada" o participa activamente, puede perder el 20% del horario de actividades inmediato. El estudiante no se permite practicar, viajar con el equipo, sentarse con el equipo, usar un uniforme, competir o participar de cualquier manera. El término "en temporada" está definido por la administración de la escuela y el director de atletismo.
2. Si el estudiante está "fuera de temporada" o no participa activamente, se le puede dar la oportunidad de completar 40 horas de servicio comunitario en lugar de perder el 20% de la actividad. El servicio comunitario debe completarse antes de que el estudiante participe en cualquier actividad.
3. Además del Número 1 o el Número 2 anteriores, se le puede solicitar al estudiante que asista al programa de asesoramiento/educación según lo asignado por el Coordinador en riesgo u otra persona designada.

La negación del 20% de la temporada / actividad se calcula tomando la duración total de la temporada / actividad y dividir por 5.

Ejemplos: fútbol = 10 juegos, por lo tanto, una negación del 20% sería 2 juegos. Consejo Estudiantil = año escolar regular, por lo tanto, un rechazo del 20% sería de 7 semanas. Si una actividad entra en una temporada extendida, la negación de participación continuaría en la temporada extendida. Ejemplo: fútbol = 10 juegos. Se produce una violación durante el noveno juego y el alumno es suspendido por 2 juegos. El estudiante perdería el décimo juego y el primer juego de posttemporada. La negación de participación se extendería a la próxima temporada de un estudiante. Ejemplo: una violación ocurre después del partido de fútbol # 9 y el estudiante participa tanto en el fútbol como en el baloncesto. La suspensión sería el juego de fútbol # 10 (1/10) y los juegos de baloncesto # 1 y # 2 (1/10) para una negación combinada del 20%. El estudiante podría completar horas de servicio comunitario entre temporadas para satisfacer la negación antes de comenzar la siguiente actividad - (Suspendido para el juego de fútbol # 10 y completa 20 horas de servicio comunitario antes de comenzar baloncesto, el estudiante no tendría que cumplir una suspensión del juego del baloncesto). Si un estudiante está involucrado en dos actividades no conectadas (es decir, fútbol y atletismo), él / ella puede utilizar una combinación de negación de participación y servicio comunitario para satisfacer el requisito de violación de la regla. Ejemplo: juego de fútbol # 10 y 20 horas de servicio comunitario. Si un estudiante participa en más de

una actividad al mismo tiempo (es decir, fútbol y consejo estudiantil), la negación de participación de ambos se ejecutará simultáneamente para ambas / todas las actividades hasta que se haya satisfecho la denegación de participación para una actividad. El alumno será entonces reinstalado en ambas / todas las actividades.

B. Segunda violación

1. Al estudiante se le puede negar la participación en todas las actividades extracurriculares durante un año a partir de la fecha de la segunda violación.

Regla II: Vender, distribuir o poseer para vender o distribuir cualquier sustancia descrita en la Regla I de esta política

A. Primera violación

1. Al estudiante se le puede negar la participación en todas las actividades extracurriculares durante un año a partir de la fecha de la violación.
2. El incidente será reportado a la policía.

Regla III: Admitir o ser condenado por cualquier ofensa menor o ofensa grave que no sean infracciones menores de tránsito; Persistente o mayor violaciones del Código de Conducta del Estudiante

A. Primera violación

1. El estudiante puede recibir hasta la negación completa de participación según lo determine el oficial de audiencias en función de la gravedad de las ofensas

B. Segunda violación

1. Al estudiante se le puede negar la participación en todas las actividades extraescolares durante un año a partir de la fecha de la segunda violación.

Regla IV: Involucrarse en cualquier violación del Código de Conducta de Dover Middle School y / o cualquier conducta que se considere impropia Estudiante-Aleto o Representante de la Escuela Intermedia de Dover.

A. Primera violación

1. El estudiante puede recibir hasta la negación completa de participación según lo determine el oficial de audiencias en función de la gravedad de las ofensas

B. Segunda violación

1. Al estudiante se le puede negar la participación en todas las actividades extracurriculares durante un año a partir de la fecha de la segunda violación. Además de la política indicada anteriormente, las horas de servicio comunitario se pueden asignar a discreción de la administración por cualquier violación extracurricular de drogas / alcohol y la política de ofensas generales.

Audiencias

Cuando un entrenador / asesor / director recibe información de que un participante (estudiante) puede haber violado la Política de Actividades Extracurriculares, ocurrirán los siguientes procedimientos:

1. El entrenador / asesor / director completará una Referencia de actividades extracurriculares que describe los detalles de la presunta infracción y proporciona la referencia al oficial de audiencias (director deportivo u otra persona designada).
2. El oficial de audiencias programará una audiencia con el estudiante en cuestión. El oficial de audiencias completará y proporcionará al participante un Formulario de "intención de denegar la participación". El participante conservará el original y se enviarán copias al subdirector y padres

3. Si, durante el curso de la audiencia y / o investigación posterior, se determina que se produjo una violación, los siguientes procedimientos ocurrirán:

A. Primera violación de la Regla I o la Regla III

1) El oficial de audiencia y el alumno completarán y firmarán el formulario de "Denegación de participación".

a) La copia original se enviará a los padres dentro de un (1) día escolar de la audiencia.

b) Se entregarán copias al subdirector y a todos los entrenadores / asesores directamente involucrados con el estudiante.

B. Primera violación de la Regla II y violaciones subsecuentes de la Regla I o la Regla III.

1) El formulario de "Denegación de participación" será completado y firmado por el oficial de audiencias.

a) La copia original se enviará a los padres dentro de un (1) día escolar de la audiencia.

b) Se entregarán copias al subdirector, director deportivo, decano de estudiantes y a todos los entrenadores / asesores / directores directamente involucrados con el estudiante.

c) El participante comenzará a cumplir el período de denegación de participación de inmediato.

Apelaciones:

El estudiante / padre tiene el derecho de apelar la decisión del oficial de audiencia. El director o su designado escuchará todas las apelaciones.

Procedimientos para apelaciones

1. Si se desea una apelación, el estudiante / padre debe notificar al director por escrito dentro de los tres (3) días escolares después de que el estudiante recibe el formulario de "Denegación de participación".

2. La audiencia de apelación se programará dentro de los cinco (5) días escolares a partir de la notificación del director o su designado.

3. El director o su designado fijará la fecha, hora y lugar de la apelación y notificará al estudiante / padre y la audiencia oficial de la misma.

4. La audiencia de apelación se llevará a cabo de acuerdo con los procedimientos utilizados en las audiencias generales de suspensión escolar.

5. El director o su designado tomará la decisión final con respecto a la audiencia de apelación de la decisión sobre apelación.

6. La decisión del director o su designado es final.

LA POLÍTICA EXTRACURRICULAR EN RELACIÓN CON LA POLÍTICA GENERAL DE LA ESCUELA

La política general de la escuela sobre drogas y alcohol está vigente para todos los estudiantes durante el horario escolar de 7:20 a.m. a 4:00p.m., en propiedad de la escuela o transportistas, en eventos sancionados por la escuela, y cómo se aplica a la política de "Buen Vecino". La política extraescolar está vigente para los estudiantes participantes en todo momento. La política extraescolar no reemplaza la política general de la escuela en casos que involucren violaciones de la política durante el horario escolar, en la escuela propiedad, o en eventos sancionados por la escuela. En tales casos, la política extraescolar se aplica además de la política general de la escuela para aquellos estudiantes que participan en actividades extracurriculares.

ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS POR EL PERSONAL ESCOLAR

La escuela debe animar a los padres y médicos para ajustar los medicamentos (con receta o de venta libre) los programas para evitar la administración de medicamentos durante el horario escolar. Sin embargo, cuando es absolutamente necesario que el personal de la escuela administre la medicación prescrita, las siguientes pautas deben ser seguidas:

A. MEDICAMENTOS GENERALES

Con excepción de lo requerido por la ley federal, ninguna persona empleada por la junta, en el curso de este tipo de empleo, puede administrar cualquier medicamento prescrito a cualquier estudiante inscrito en las escuelas del distrito.

Las personas designadas y empleadas por la junta están autorizados para administrar a un estudiante un medicamento prescrito para el estudiante. A partir del 1 de julio de 2011 sólo los empleados de la junta que están con licencia profesionales de la salud, o que han completado un programa de formación de la administración del fármaco realizada por un profesional de la salud licenciado y considerado apropiado por la junta, puede administrar a un estudiante un medicamento prescrito para el estudiante. Salvo disposición en contrario por la ley federal, la política de la junta podrá disponer que ciertos medicamentos o tipos de medicamentos no serán administrados o que ningún empleado deberá utilizar ciertos procedimientos, como la inyección, para administrar un medicamento a un estudiante.

Ningún medicamento recetado para un estudiante será administrado hasta el siguiente ocurre:

1. La junta, o una persona designada por la junta, recibe una solicitud por escrito, firmada por el padre, patrocinador u otra persona que tenga cuidado o encargado del estudiante, que el medicamento se administre al estudiante.
2. La junta, o una persona designada por la junta, recibe una declaración, firmada por el prescriptor, que incluye toda la información siguiente:
 - a. El nombre y la dirección del estudiante;
 - b. La escuela y la clase en la que el estudiante está matriculado;
 - c. El nombre del medicamento y la dosis a administrar;
 - d. Los momentos o intervalos en los que cada dosis del medicamento debe ser administrado;
 - e. La fecha de la administración de la droga es comenzar;
 - f. La fecha de la administración de la droga es cesar;
 - g. Cualquier reacciones adversas y graves que deben ser reportadas al prescriptor y uno o más números de teléfono en el cual el médico puede contactarse en caso de emergencia;
 - h. Instrucciones especiales para la administración de la droga, incluyendo las condiciones estériles y de almacenamiento.
3. El padre, el patrocinador, u otra persona que tenga cuidado o encargado del estudiante deben estar de acuerdo para presentar una declaración revisada firmada por el prescriptor a la pensión o una persona designada por la junta si cambia alguna de la información proporcionada por el prescriptor.
4. La persona autorizada por la junta debe recibir una copia de las declaraciones y revisiones de las declaraciones requeridas.
5. El medicamento debe ser recibido por la persona autorizada para administrar el medicamento al estudiante para quien el medicamento se prescribe en el recipiente en el que se dispensó por el médico o un farmacéutico licenciado.
6. Nuevos formularios de solicitud deben presentarse cada año escolar y cuando sea necesario para los cambios en el orden de los medicamentos durante el año escolar.

7. Se aconseja que los medicamentos y los formularios de permiso firmados sean llevados a la escuela por el padre / patrocinador.
8. La enfermera de la escuela es responsable de la supervisión de los medicamentos administrados por personal de la escuela.
9. Un registro exacto de la medicación dada deben mantenerse en el expediente del alumno.
10. Se requiere que la junta para conservar copias de las peticiones de los padres por escrito y las declaraciones del prescriptor y se asegurará de que en la próxima jornada escolar siguiente a la recepción de dicha declaración, una copia se le da a la persona autorizada para administrar medicamentos al estudiante para quien ha recibido la declaración.
11. La junta, o una persona designada por la junta, deberán establecer un lugar en cada edificio de la escuela para el almacenamiento de medicamentos para ser administrados bajo esta sección y la ley federal. Todos estos medicamentos se almacenan en esa ubicación en un lugar bajo llave, a excepción de que los medicamentos que requieren refrigeración se pueden mantener en el refrigerador en un lugar no utilizado por los estudiantes.
12. En el caso de medicamentos autoadministrados, se seguirán todos los procedimientos de esta política. (Consulte el inhalador / epinefrina)
13. Ningún empleado autorizado que administra un medicamento prescrito en las condiciones de esta política se hará responsable por daños civiles por administrar o no administrar el medicamento, a menos que él / ella actúa de una manera que constituya una "negligencia grave o lasciva o conducta temeraria".
14. No se exigirá empleado para administrar un medicamento recetado para un estudiante, si el empleado se opone a la administración del fármaco sobre la base de convicciones religiosas.
15. Nada en esta política afecta a la aplicación de ORC §§2305.23, 2305.231, 3313.712 o con la administración de la atención o tratamiento de emergencia a un estudiante.
16. Todos los programas de prevención de enfermedades dentales, patrocinado por el Departamento de Salud de Ohio y administrados por empleados de la escuela, padres, voluntarios, empleados del distrito local de salud, y / o empleados del Departamento de Salud de Ohio, que utilizan los medicamentos recetados para la prevención de la odontología la enfermedad y que se llevó a cabo de conformidad con las normas y reglamentos del Departamento de Salud de Ohio están exentos de todos los requisitos de esta política.

B. Inhaladores para el Asma

Un estudiante puede poseer y usar un inhalador de dosis medida o un inhalador de polvo seco en la escuela o cualquier actividad, evento o programa patrocinado por o en los que la escuela del estudiante es un participante para aliviar los síntomas asmáticos, o antes del ejercicio para prevenir la aparición de los síntomas siempre y cuando la aprobación tanto del terapeuta como el escrito de los padres / patrocinadores se proporciona, aprobación por escrito debe ser archivada con la enfermera de la escuela o la indicación principal de la misma información que se requiere para otros medicamentos generales, además de la siguiente información:

1. El prescriptor debe indicar dónde se guardará el inhalador (posesión de oficina / del estudiante). Si el estudiante posee, se recomienda que un inhalador de reserva se mantenga en la oficina.
2. Las instrucciones escritas que deben seguir los procedimientos de personal de la escuela si el medicamento no produce el alivio esperado.
3. Las reacciones adversas graves que pueden presentarse a otro niño, para los que el inhalador no se prescribe, deben esos niños recibir una dosis de la medicación.
4. Por lo menos un número de teléfono de emergencia para hacer contacto con el padre / tutor y prescriptor en caso de

emergencia.

SALUD ESCOLAR

La buena salud de sus hijos requiere los esfuerzos de cooperación continuos del hogar, la escuela, y su médico de cabecera. El servicio de salud en la escuela no es un sustituto de la atención médica. Su principal objetivo es promover, proteger, mantener y mejorar el estado de salud de cada estudiante.

ENFERMEDAD O HERIDAS:

En el caso de un accidente o enfermedad que requiera la consulta médica o que su hijo se vaya a casa, se intenta establecer contacto con los padres. Cuando no contesta un padre, se hará un esfuerzo para ponerse en contacto con otras personas que están en la tarjeta de la pupila de emergencia. La Autorización Médica de Emergencia, una forma requerida por la ley de Ohio y se le da para completar al comienzo del año escolar, se consulta para obtener instrucciones de los padres si la ayuda médica se debe buscar inmediatamente y acompaña al estudiante para recibir atención médica. Es importante que la información sobre estas formas sea llenado con números que estén de servicio. Por favor, mantenga estos registros y notificar a la oficina de la escuela de cualquier cambio en los números de teléfono del trabajo o el hogar, médico o al dentista, y la persona (s) a contactar cuando un padre no puede ser alcanzado.

Mantenga a su hijo en casa si tiene una fiebre de 100 o más, vómitos, diarrea, u otras condiciones potencialmente contagiosas. Llame a la escuela antes de las 8:30 am para reportar que su hijo estará fuera de la escuela. También, por favor informe a la escuela de la naturaleza de la enfermedad de su hijo para que él / ella registro de salud puede mantenerse actual y los brotes de enfermedades contagiosas, como la gripe, puede ser monitoreada.

LOS REQUISITOS DE ENTRADA / LAS VACUNAS

Cada niño en el jardín de infancia (el kindergarten) debe tener un examen físico y dental. Además, las Escuelas de la Ciudad de Dover tienen las siguientes políticas de inmunización en su lugar.

Salvo disposición en contrario en la política, ningún estudiante, en el momento de la entrada inicial o al comienzo de cada año escolar, a una primaria, secundaria o preparatoria se le permitirá permanecer en la escuela durante más de catorce (14) días a menos que la evidencia de los padres presenta por escrito satisfactoria para la persona a cargo de la admisión, que el estudiante ha sido inmunizado, o está en proceso de ser inmunizados, mediante un método de vacunación aprobado por el Departamento de Salud de conformidad con ORC §3701.13.

Por lo tanto, cualquier niño que entra en la escuela inicialmente:

1. Debe presentar un certificado de nacimiento o certificado comparable; y
2. Debe presentar prueba de la inmunización como se refleja en el siguiente cuadro:

LAS VACUNAS	LAS VACUNAS DEL OTOÑO DE 2021 PARA LA ASISTENCIA A LA ESCUELA
--------------------	--

<p>DTaP/DT/ Tdap/Td Diphtheria, Tetnus, Pertussis</p>	<p><u>El jardín de infancia (El Kínder)</u> Cuatro (4) o más dosis de DTaP o DT, o cualquier combinación. Si se dan las cuatro dosis antes de los 4 años, se requiere un quinto (5) dosis. Si la cuarta dosis se administró al menos seis meses después de la tercera dosis, y en o después de cumplir 4 años, no se requiere una quinta (5) dosis.</p> <p><u>Grados 1-12</u> Cuatro (4) o más dosis de DTaP o DT, o cualquier combinación. Tres dosis de Td o una combinación de Td y Tdap es el mínimo aceptable para niños de siete años (7) y hacia arriba.</p> <p><u>Grados 7-12</u> 1 dosis de la vacuna Tdap se debe administrar antes de la entrada.</p>
<p>POLIO</p>	<p><u>El jardín de infancia (El kindergarten)-Grado 9</u> Tres (3) o más dosis de IPV. La última dosis debe ser administrada en o después de cumplir 4 años, independientemente del número de dosis anteriores. Si se recibió una combinación de OPV e IPV, se requieren cuatro (4) dosis de cualquiera de las vacunas.</p> <p><u>Grados 10-12</u> Tres (3) o más dosis de IPV u OPV. Si se recibió la tercera dosis de cualquiera de las series antes de la cuarta cumpleaños, se requiere un cuarto (4) dosis. Si se recibió una combinación de OPV e IPV, se requieren cuatro (4) dosis de cualquiera de las vacunas.</p>
<p>MMR (LA TRIPLE VÍRICA) El sarampión, Las paperas, La rubéola</p>	<p><u>El jardín de infancia (El kindergarten)-Grado 12</u> 2 dosis de la triple vírica. Dosis 1 debe ser administrada en o después del primer cumpleaños. La segunda dosis debe administrarse al menos 28 días después de 1 dosis.</p>
<p>HEP B Hepatitis B</p>	<p><u>El jardín de infancia (El kindergarten)-Grado 12</u> 3 dosis de Hepatitis B. La segunda dosis debe administrarse al menos 28 días después de la primera dosis. La tercera dosis se debe dar por lo menos 16 semanas después de la primera dosis y por lo menos 8 semanas después de la segunda dosis. La última dosis de la serie (tercera o cuarta dosis) no debe ser administrada antes de la edad de 24 semanas.</p>
<p>Varicella (La Varicela)</p>	<p><u>El jardín de infancia (El kindergarten)-Grado 9</u> 2 dosis de vacuna contra la varicela deben administrarse antes de la entrada. Dosis 1 debe ser administrada en o después del primer cumpleaños. La segunda dosis debe administrarse al menos tres (3) meses después de la primera dosis (1); Sin embargo, si la segunda dosis se administra al menos 28 días después de la primera dosis, se considera válida.</p> <p><u>Grados 10-12</u> 1 dosis de la vacuna contra la varicela debe ser administrada en o después del primer cumpleaños.</p>
<p>MCV4 Meningococcal</p>	<p><u>Grado 7-10</u> Una (1) dosis de meningocócica (serogrupo A, C, W, e Y) de la vacuna debe ser administrada antes de la entrada.</p> <p><u>Grado 12</u> Dos (2) dosis de la meningocócica (serogrupo A, C, W, e Y) de la vacuna debe administrarse</p>

NOTAS

La vacuna debe administrarse de acuerdo con la versión más reciente del Programa de vacunación recomendado para niños y adolescentes mayores de 18 años o el Programa de vacunación de recuperación para personas de 4 meses a 18 años que comienzan tarde o que tienen más de 1 mes Detrás, según lo publicado por el Comité Asesor sobre Prácticas de Inmunización. Los horarios están disponibles para imprimir o descargar en <https://www.cdc.gov/vaccines/schedules/index.html>.

Las dosis de vacuna administradas \leq 4 días antes del intervalo mínimo o edad son válidas (período de gracia). Las dosis administradas \geq 5 días antes del intervalo mínimo o la edad no son dosis válidas y deben repetirse según sea apropiado para la edad. Si no se administran MMR y Varicela el mismo día, las dosis deben estar separadas por al menos 28 días sin período de gracia.

Para obtener información adicional, consulte el Código revisado de Ohio 3313.67 y 3313.671 para Asistencia escolar y la entrada del diario del director de ODH (disponible en [https://odh.ohio.gov/wps/portal/gov/odh/know-our-programs/Immunization / Obligatorio-Vacunas-Cuidado infantil-Escuela /](https://odh.ohio.gov/wps/portal/gov/odh/know-our-programs/Immunization/Obligatorio-Vacunas-Cuidado%20infantil-Escuela/)).

Estos documentos enumeran las vacunas requeridas y recomendadas e indican exenciones a las vacunas.

- Comuníquese con el Programa de Inmunización del Departamento de Salud de Ohio al (800) 282-0546 o (614) 466-4643 si tiene preguntas o inquietudes.

* Intervalos mínimos recomendados de DTaP o DT para estudiantes de kindergarten cuatro (4) semanas entre las dosis 1-2 y 2-3; intervalos mínimos de seis (6) meses entre las dosis 3-4 y 4-5. Si se administra una quinta dosis antes del 4to cumpleaños, se recomienda una sexta dosis, pero no se requiere.

** Los alumnos que recibieron una dosis de Tdap como parte de la serie inicial no están obligados a recibir otra dosis. Se puede administrar Tdap independientemente del intervalo desde la última vacuna contra el tétanos o el toxoide diftérico. La DTaP administrada a pacientes de 7 años o más puede considerarse válida para la dosis única de Tdap.

*** La dosis final de polio en la serie IPV debe administrarse a los 4 años o más con al menos seis meses entre la dosis final y la anterior.

**** Intervalo mínimo recomendado de MCV4 de al menos ocho (8) semanas entre la dosis uno (1) y la dosis dos (2). Si la primera (1ra) dosis de MCV4 se administró en o después del 16 cumpleaños, no se requiere una segunda (2da) dosis. Si un alumno está en el grado 12 y tiene 15 años de edad o menos, solo se requiere 1 dosis. Actualmente no hay requisitos de ingreso a la escuela para la vacuna contra el meningococo B.

***** según lo mandan las circunstancias locales de salud y seguridad, y en coordinación con las agencias de salud locales y estatales, puede haber ocasiones en que los estudiantes deben usar mascarillas faciales. Durante esos períodos comunicados, se les puede mandar a los estudiantes que usen una mascarilla facial en todas las ubicaciones escolares. *****

Los padres deben ser advertidos de que la falta de completar la inmunización requerida en el momento oportuno es una base para excluir a estudiantes de la escuela; Se debe advertir a los padres, además, que no se llevará admisión a la escuela hasta que se

presente la prueba de la inmunización adicional.

Cualquier estudiante previamente admitido con arreglo a la disposición "en proceso de ser inmunizado" y que no ha cumplido con los intervalos de inmunización prescritos por el director de salud serán excluidos de la escuela el día 15 del siguiente año escolar. Cualquier estudiante de modo excluidos será readmitido a la escuela cuando mostrar evidencia de sus vacunas al director del programa de intervalo de la salud.

LOS EXÁMENES: Durante los primeros dos meses de clases, nuestro personal de enfermería llevarán a cabo exámenes de salud en los estudiantes de ciertos grados y en circunstancias particulares, como lo requiere la ley del estado y de acuerdo con las directrices del Departamento de Salud de Ohio. Las proyecciones pueden incluir visión, la audición, el crecimiento (altura / peso / IMC), y los piojos (estudiantes de primaria). Cualquier estudiante que no pasa la proyección se hará evaluado de nuevo varias semanas después de las proyecciones iniciales para garantizar el seguimiento de las referencias. Por favor recuerde a su hijo a usar su / sus gafas o lentes de contacto si él / ella las tiene.

SERVICIOS DE NUTRICIÓN

El desayuno y el almuerzo se sirven en cada edificio todos los días. Los menús mensuales son enviados a casa, publicados semanalmente en el Times, y se pueden ver en nuestra página web en la escuela www.dovertornadoes.com.

Los precios del desayuno y almuerzo son establecidos por el Consejo de Educación y se publican en el primer día de clases. Animamos a los padres a pagar dinero en la cuenta de su hijo. Esto se puede hacer enviando los pagos a la escuela o el pago en línea en www.payforit.net. Los estudiantes también pueden pagar por sus comidas sobre una base diaria; Sin embargo, no se dará ningún cambio. Cualquier cantidad pagada sobre el costo del almuerzo será acreditado a la cuenta de su hijo. Por favor, tenga en cuenta que el Distrito permite que los cargos de almuerzo son elementales como una conveniencia para nuestros padres. Por favor, pague todos los cargos con prontitud.

Aplicaciones federales gratis o a precio reducido están disponibles para las familias que califiquen. Las solicitudes serán enviadas a casa al principio del año escolar y se aceptan durante todo el año. Si reúne los requisitos de un año, usted tendrá 30 días al inicio del próximo año escolar para renovar su solicitud. Las nuevas aplicaciones se requieren cada año escolar para su hijo para continuar recibiendo comidas gratis o a precio reducido.

ESTUDIANTES CON ALERGIAS: La enfermera de la escuela notificará al personal de la cafetería de los estudiantes con alergias a los alimentos verificados por un médico. Un aviso por escrito se requiere anualmente de un proveedor de cuidados de la salud para hacer sustituciones debido a un problema médico. Está prohibido por el USDA sustituir otras bebidas de leche sin el consentimiento por escrito de una autoridad médica.

PERIODO CERRADO A MEDIODÍA

Períodos de almuerzo en la escuela secundaria de Dover son "cerradas", lo que significa que se requiere que todos los estudiantes tienen que comer en la cafetería con las siguientes excepciones:

1. Un estudiante es recogido por su / su propio padre y firmado en la oficina.
2. Un estudiante es recogido por un adulto con el permiso previo y por escrito de su / su propio padre y firmado en la oficina.

3. La comida puede ser llevada a la cafetería por los padres del estudiante. Además, los estudiantes no pueden traer comida para otros estudiantes.

REGLAS DEL AUTOBÚS

1. Los alumnos deben llegar a la parada del autobús antes de la llegada del autobús.
2. Los alumnos deben esperar en una zona libre de tráfico y lejos de la parada de autobús.
3. El comportamiento en una parada de autobús escolar no debe poner en peligro la vida, la integridad física, o la propiedad de cualquier individuo.
4. Los alumnos deben ir directamente a un asiento disponible o asignado.
5. Los alumnos deben permanecer sentados, manteniendo los pasillos y las puertas de salida.
6. Los alumnos deben observar la conducta de la clase y obedecer al conductor con prontitud y con respeto.
7. Los alumnos no deben usar un lenguaje profano.
8. Los alumnos deben abstenerse de comer y beber en el autobús. Esto incluye a todos los alumnos en los viajes de estudios.
9. Los alumnos no deben consumir tabaco en el autobús.
10. Los alumnos no deben tener alcohol o drogas en su posesión en el autobús.
11. Los alumnos no deben tirar o pasar objetos de, desde, o en el autobús.
12. Los alumnos pueden llevar en el autobús sólo objetos que se pueden mantener en sus vueltas.
13. Los alumnos deben subir o bajar del autobús en lugares a los que se les ha asignado a menos que tengan autorización de los padres o administrativa a ser de otra manera (tarjeta azul).
14. Los alumnos no deben sacar la cabeza o los brazos fuera de las ventanas del autobús.
15. Los alumnos no se les permite tener vidrio, animales, o cualquier material inflamable en el autobús.

Si hay cualquier infracción de las reglas anteriores, el conductor del autobús escribirá el incidente y se dará al director.

Responsabilidades de los Padres:

1. Los padres / guardianes son responsables de la seguridad y la disciplina hacia y desde la parada de autobús y en la parada de autobús.
2. Los padres / guardianes deben tener a sus hijos en la parada del autobús antes de la hora de recogida designados por el Departamento de Transporte horario. Este horario no va a permitir a la espera de estudiantes que llegan tarde.
3. Los padres / guardianes serán financieramente responsables de cualquier daño causado por sus hijos.
4. La escuela no entra en disputas que involucran a los padres / guardianes y / o estudiantes antes de la recolección o después de la caída fuera.
5. No hable de los problemas con el conductor del autobús, mientras que él / ella está en ruta. Esto retrasa el horario de transporte escolar. Llame al Departamento de Transporte al 330-364-7109.

NOTIFICACIÓN DE DERECHOS BAJO FERPA

La Ley de Derechos Educativos y Privacidad (FERPA) otorga a los padres y estudiantes mayores de 18 años de edad ("estudiantes adultos") ciertos derechos con respecto a los registros de educación del estudiante. Son:

1. El derecho a inspeccionar y revisar el récord del estudiante con 45 días siguientes a la recepción de una solicitud de acceso del Distrito. Los padres o los estudiantes deben presentar al director de la escuela una solicitud por escrito que identifique el expediente (s) que desean inspeccionar. El director hará los arreglos para el acceso y notificará al padre o estudiante de la hora y el lugar donde podrán inspeccionar los registros.
2. El derecho a solicitar la modificación de los registros educativos del estudiante que el padre o estudiante adulto cree que son inexactos o engañosos.

Los padres o estudiantes adultos pueden pedir al distrito escolar de Dover (el "Distrito") para modificar un registro que ellos creen que es inexacta o engañosa. Ellos deben escribir al director de la escuela, identificando claramente la parte del expediente que quieren cambiar, y especificar por qué es inexacta o engañosa.

Si el Distrito decide no enmendar el expediente según lo solicitado por el padre o estudiante adulto, el Distrito notificará al padre o estudiante adulto de la decisión y les informará de su derecho a una audiencia sobre la solicitud de modificación. Información adicional sobre los procedimientos de audiencia será proporcionada al padre o estudiante adulto cuando se le notifique del derecho a una audiencia.

3. El derecho a consentir la divulgación de información de identificación personal contenida en los registros de educación del estudiante, excepto en la medida en que FERPA autoriza la divulgación sin consentimiento.

Una excepción que permite la divulgación sin consentimiento es la revelación a funcionarios escolares con intereses educativos legítimos. Un funcionario escolar es una persona empleada por el Distrito como administrador, supervisor, instructor o personal de apoyo (incluyendo personal de salud o médico y personal de la policía); una persona que sirve en la Junta del Distrito Educación; una persona o compañía con la cual el Distrito ha contratado para realizar una tarea especial (como un abogado, auditor, consultor médico o terapeuta); o un padre o estudiante sirviendo en un comité oficial, como un comité de disciplina o de quejas, o asistiendo a otro funcionario escolar en el desempeño de sus tareas.

Un funcionario escolar tiene un interés educativo legítimo si el funcionario necesita revisar un registro educativo a fin de cumplir con su responsabilidad profesional.

A petición, el Distrito revela los registros educativos sin consentimiento a oficiales de otro distrito escolar en el cual un estudiante busca matricularse.

4. El derecho a presentar una queja con el Departamento de Educación de EE.UU. sobre presuntas fallas del Distrito para cumplir con los requisitos de FERPA. El nombre y la dirección de la oficina que administra FERPA es:

Family Policy Compliance Office
US Department of Education
400 Maryland Avenue, SW
Washington, DC 20202-8520

"La Protección de los Derechos del Alumno (PPRA) proporciona a los padres el derecho de revisar las encuestas estudiantiles, programas de estudios, o materiales de evaluación. Por favor, póngase en contacto con el director de la escuela si tiene alguna pregunta sobre esta información".

AVISO DE DESIGNACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL DIRECTORIO

El Distrito ha designado cierta información contenida en los registros de la educación de sus estudiantes como "información de directorio" para los propósitos de FERPA.

Si usted firma y devuelve la "negativa a entregar información de directorio" forma para su hijo, Escuelas de la Ciudad Dover NO está permitido dar a conocer la siguiente información, a menos que el sistema escolar está permitida por la ley para hacerlo.

nombre;

dirección;

número de teléfono;

fecha y lugar de nacimiento;

área principal de estudio;

fotografías del estudiante;

participación en actividades oficiales y deportes;

peso y altura de miembros de equipos deportivos;

fechas de asistencia en el distrito;

fecha de graduación;

diploma otorgado;

la mayoría agencia o institución educativa asistieron;

honorarios y premios; o

cualquier otra información que generalmente no se considera dañina o una invasión de la privacidad si es discutido.

Además, nombre, dirección y número de teléfono de la escuela libera del estudiante a los reclutadores militares.

Si firma la negativa a autorizar al forma de información de la guía, por favor darse cuenta de esto significa que Escuelas de la Ciudad Dover no puede dar información acerca de su hijo a cualquier de los siguientes o colocar la información relacionada con su hijo sobre o en cualquiera de los siguientes a menos que proporciona adicional por escrito, de fecha y firmado el consentimiento:

Boletín de la Escuela	Programas Deportivos
Anuario	Imágenes de equipo
Sitio web de la Escuela	Fotos de Club
Lista de Ausencia	Camisetas
Listas de atletismo	Noche de padres
Programas de música	Programa de graduación
Edificio de estudiantes	Juegan los programas
Fotos elementales	Información de Becas
Cartas de días Festivos	El periódico

Premios	El radio
Invitaciones	Television
Camisetas de 5 grado	Boy/Girl Scouts

* Tenga en cuenta que la lista anterior cita ejemplos y no es inclusiva.

Cualquier padre que no quiera dar la información de la guía designado divulgada debe presentar una notificación por escrito a este efecto relleno los datos del Rechazo a la Versión formulario de Información de Directorio, que se puede obtener del director del edificio. Este formulario deberá ser completado y presentado ante la Oficina Central ubicada en el edificio de la ciudad de Dover Escuela de Administración, Atención: Asistente del Superintendente, 219 W. 6 St., Dover, Ohio 44622

* En el caso de una negativa no se presenta, el Distrito considera que ni el padre de un estudiante ni un estudiante adulto objeciones a la liberación de la información de directorio designado, discapacidad y los niños para quienes el Inglés es un segundo idioma.

